

Mujery Poder

No. 133 Junio de 2016

Órgano Informativo con temas de actualidad y análisis político



¿Paridad de Género en Sonora?

Angélica Payán, Célida López y Lina Acosta,
hablan sobre el tema

Matrimonios Gay

La Iniciativa del Presidente

Guardería ABC

A Siete Años de Dolor

In Memoriam

Miguel Pavlovich y Francisco Ross

SUSCRIPCIÓN \$500.00 M.N. ANUALES. COSTO DE UN EJEMPLAR \$30.00 M.N.

Inolvidables vacaciones
en Ensenada, B.C.
¡ven a las fiestas de la vendimia!



CASA DE LOS SIETE PATIOS EN ENSENADA, B.C.

*DISFRUTA CON TU FAMILIA O
TU PAREJA

*DISPONIBILIDAD PARA LAS
FIESTAS DE LA VENDIMIA -
AGOSTO 2016

*HERMOSOS JARDINES *5 SUITES
*SERVICIO DE EXCELENCIA

*ESPECTACULAR VISTA AL
OCÉANO PACÍFICO



CONTACTO: MARICELA ~MX(646)178-1601 / JEAN L. ~US(858)414-4825



CASADELOSSIETEPATIOS



WWW.CASADELOSSIETEPATIOS.COM



Natalia Vidales Rodríguez
Directora General

Matrimonios Gay

La Iniciativa del Presidente

Vaya si levantó ámpula la iniciativa presentada el mes pasado por el presidente Enrique Peña Nieto, en el sentido de reformar el artículo cuarto constitucional para que personas del mismo sexo puedan contraer matrimonio y adoptar niñ@s.

Buena parte de la población percibió cierto interés del ejecutivo por desviar la atención del problema magisterial y de muchos otros que asuelan a la población sin ser resueltos. Y tal vez esa fue en realidad la razón de esta propuesta inesperada. Pero le saldrá muy costosa esa jugada ya que en general los mexicanos se han manifestado en contra y los bonos de Peña Nieto estarán muy lejos de subir por este motivo.

Los grupos minoritarios a favor de esta intención acusan de homofóbicos a quienes han levantado la voz para protestar y rechazar los matrimonios gay pero eso está muy lejos de ser verdad. Una cosa es ser homofóbico -tener aversión hacia la homosexualidad o las personas homosexuales como define la palabra el *Diccionario de la Real Academia Española*- y otra muy distinta expresarse en contra del matrimonio entre personas del mismo sexo por motivos morales y naturales. Hay una sociedad que desea y defiende el matrimonio entre hombre y mujer, con capacidad de procreación y estabilidad familiar, como de hecho lo sostiene nuestro Código de Familia y al que la gobernadora Claudia Pavlovich se ha sujetado pese a las críticas -menudas pero muy sonadas- al respecto.

La certeza jurídica que supuestamente es el principal objetivo de esa iniciativa no se consigue solo con esa disposición ya que pudiera darse algún otro tipo de seguridad legal a quienes, siendo del mismo sexo, deseen vivir juntos, como las llamadas sociedades de convivencia y otras. Nadie puede estar, en su sano juicio, en contra de ello pero dar a una pareja de homosexuales los derechos del matrimonio, que incluye adopción,... es otra cosa. Lleva a una complejidad que de tiempo atrás se ha debatido entre especialistas con resultados en contra.

No se entiende el repentino interés del presidente por este tema pero en una sociedad católica -en su inmensa mayoría-, antes del envío de esa iniciativa al Congreso se debió haber hecho una amplia y profunda consulta pública con elementos técnicos comprobables y credibilidad, ya que aún cuando tendrán que hacerla los legisladores -más que nada por la presión social-, la realidad es que ya se advierte un apoyo puramente partidista a la iniciativa presidencial.

Si bien es cierto que en ocasiones no debe ser por simple mayoría como se decidan ciertos asuntos públicos o de estado, sí lo es en cuestiones familiares de tanta trascendencia e impacto como esta extraña propuesta de los matrimonios gay presentada en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión por Peña Nieto. El análisis previo por especialistas, el debate ciudadano de los representantes de diversos sectores y de la población en general es no solo importante sino imprescindible. Y ahora los legisladores deberán tomarla en cuenta pues vivimos en una sociedad democrática y participativa, ajena a las imposiciones.

El presidente debe -o debió- saber, que temas como este dividen a la sociedad y propician los enconos -más que esa supuesta homofobia- y las rencillas. Pero quiso levantar ámpula. Y lo logró.

Ahora, tras el escándalo desatado por él, deberá procurarse que el tema se analice con sumo cuidado para saber si el derecho de algún sector de la sociedad -en este caso el de los gays- deba prevalecer en contra de la opinión pública acerca del matrimonio y de los hijos.

Habrá que calmar las aguas y nosotros, los ciudadanos, cruzar los dedos porque el tema se debata con la cabeza fría, con transparencia y sin agravios de grupos radicales que no aceptan opiniones en contra de intereses muy particulares. ¿Quién será mediador en este asunto?

Mujer y Poder es una revista mensual que circula primordialmente por suscripciones. Su línea editorial de análisis político carece de tendencias partidistas y procura la justicia social, la equidad de género y la participación ciudadana. *Mujer y Poder* es, además, un foro abierto para la manifestación de toda clase de ideas, sugerencias y denuncias ciudadanas de tal manera que las mismas incidán en las decisiones de los gobernantes. Este espacio está expedito sin más límite que el respeto a la vida privada de las personas, a la moral y a las buenas costumbres. *Mujer y Poder* carece de censura previa y los textos son responsabilidad exclusiva de los articulistas.

¿Paridad de Género en Sonora?

En la presente edición, las diputadas panistas Angélica Payán García, Célida López Cárdenas y Lina Acosta Cid hablan claro de la multicitada Ley de Paridad de Género a *Mujer y Poder*: no sólo debe existir un marco jurídico que posibilite la llegada de mujeres a candidaturas y planillas municipales en el 2018. Lo urgente es una discusión de fondo en los partidos políticos sobre los mecanismos que fomenten la participación de féminas y que se vea reflejada en victorias en los principales municipios de Sonora.



“Con nuestras opiniones, críticas y propuestas, buscamos influir positivamente en la comunidad e incidir en las decisiones de nuestros gobernantes para coadyuvar al logro de esa sociedad ordenada, justa y equitativa que anhelamos”

Natalia Vidales Directora General

DIRECTORA GENERAL Natalia Vidales Rodríguez. **CONSEJO EDITORIAL** Ernesto Camou Healy, Myra Mendivil de Fernández, Marcela Fernández de Gándara, Margarita Oropeza, Nancy Burruel de Salcido, Enrique Tapia Camou, Rafael Antonio Vidales, Luis Enrique Encinas Serrano y Silvia Duarte de Acedo Samaniego. **DISEÑO GRÁFICO** Ana Sofía Matiella García. **IMPRESIÓN** Imagen Digital. **ASESORES JURÍDICOS** Dr. Jorge Pesqueira Leal y Lic. Damian Zepeda Vidales. **VENTA DE PUBLICIDAD** Fuentes del Centenario 128-C, esq. con Amazonas, Fracc. Fuentes del Centenario. Hermosillo, Sonora. CP 83260. Teléfonos: 01 (662) 212 25 52, CEL: 044 (662) 144 14 40.

Correo: mujerypoder05@yahoo.com.mx

www.mujerypoder.com.mx Twitter: @mujerypoder1

sentit nobis
Intervención, capacitación y gestión del conflicto

- +Terapeuta individual y familiar.
- +Maestría en Mediación y Resolución de Conflictos - Universidad de Barcelona, España.
- +Docente y conferencista internacional del Instituto de Mediación de México.
- +Autora de varios libros de mediación.

Silvia Sallard López
Terapeuta y Mediadora

Contacto:
Tel. 662 2127332
Cel. 662 2560785



Silvia Sallard López
Medalla "A la Paz y la Concordia"

Clínica de la Piel

Dermatología Clínica y Estética

**¡Sorprende con tu rostro!
Mejora tu aspecto y luce más joven... ¡sin cirugía!**

- * Xeommen, toxina botulínica que elimina pliegues y arrugas del rostro en una sola sesión.
- * Radiesse, estimulación de colágeno natural con restauración de volumen inmediata.
- * Eliminación de manchas en manos y cara.
- * Eliminación de verrugas.
- * Atención de vitiligo, acné y psoriasis.



Dr. Beltrán Rojas

UNISON, Sonora México.
Universidad de La Habana, Cuba.
Ced. Pro.: 05701 SSP: 8846-12

Clínica del Río, Reforma 273, Piso 2, Mod-D

Teléfono: 212-1871



SONORA MARKETING



Lic. Jorge Valencia
Director

“Atrévete a formar parte de los que **SÍ** venden”

66236 19084

javalencia@sonoramarketing.com.mx

javy_math@hotmail.com

JUNIO
01

DÍA DE LA MARINA NACIONAL

A raíz de un decreto firmado el 1º de junio de 1917, se instituye en México el *Día de la Marina*. Este decreto prácticamente nacionalizó la *Marina Mexicana* ya que se exigía que todos los cuadros de mandos fueran mexicanos. En 1942 se celebró por primera vez el *Día de la Marina*.

JUNIO
01

ESTALLA LA HUELGA EN CANANEA

En 1906 tuvo lugar la huelga más grande registrada en el mineral. Los huelguistas portaban la *Bandera Nacional* y un estandarte con un billete de cinco pesos, cantidad que era el salario mínimo solicitado. Esta huelga es considerada por los historiadores como el inicio de la *Revolución Mexicana*.

JUNIO
05

TRAGEDIA EN LA GUARDERÍA ABC DE HERMOSILLO

En 2009 murieron 49 pequeñitos calcinados en una guardería que no contaba con los requerimientos oficiales de seguridad. Es día de luto en el Estado.

JUNIO
07

DÍA DE LA LIBERTAD DE PRENSA

En México se celebra el *Día de la Libertad de Prensa*. "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión" Art. 19 de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.

Celebraciones locales, nacionales e internacionales

- 04 Día Mundial de los Niños Víctimas Inocentes de la Agresión
- 05 Día Mundial del Medio Ambiente
- 08 Día Mundial de los Océanos
- 11 Día Mundial de la Población
- 14 Día del Donante de Sangre
- 17 Día del Padre
- 21 Día Internacional de la Música
- 22 Día de los Políticos
- 24 Día del Socorrista de la Cruz Roja
- 26 Día Internacional de la Lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas
- 26 Día Internacional en apoyo de las víctimas y supervivientes de la tortura
- 28 Día de la diversidad amorosa y sexual

¡ANÚNCIATE EN *MujeryPoder*!

* Una sola plataforma de posicionamiento

* Uso estratégico de tu presupuesto

* Alta penetración

Información: Celular: 6621 441440 Oficina: 662-2122552

Correo: mujerypoder05@yahoo.com.mx www.mujerypoder.com.mx

CONTENIDO



04 ¿QUÉ HAY DE NUEVO?

*La periodista Rocío Banda Álvarez se incorpora a *Mujer y Poder* *Noticia del Clero: Nuevo Arzobispo de Hermosillo *Comunicación: *Reporte 100*, Nuevo Programa Radial de Sergio Valle entra a la competencia por la matiné del cuadrante.

13 ACTUALIDAD - Matrimonio = Hombre y Mujer

Nancy Burruel de Salcido presenta aquí ¡diez puntos! por los cuales la iniciativa del presidente Peña Nieto que permitiría los matrimonios gays y la adopción de niños a esas parejas es impresentable para los mexicanos.

15 MIRADOR POLÍTICO - ABC: La Herida Sigue Abierta

La Procuradora de Justicia de la Nación, Arely Gómez y nuestra gobernadora Claudia Pavlovich podrían lograr que, a siete años de la tragedia de la *Guardería ABC*, se hiciera justicia con el enjuiciamiento de los peces gordos verdaderos causantes de este crimen.

17 MUJER Y POLÍTICA - Elección con mal Humor

Parafraseando al presidente Peña Nieto, Martha Lilian Calvo afirma que los ciudadanos estamos realmente muy disgustados tanto con la actuación de los gobernantes como con todos los colores partidistas.

19 NOMBRAMIENTO - Mayra González, Ejecutiva Top de la NISSAN

A partir del mes de Julio esta ejecutiva mexicana del ramo automotriz ocupará la dirección general del corporativo NISSAN en México. Su éxito consistió en diseñar un sistema de distribución para vender automóviles por decenas de miles, en vez de uno por uno. Se dice fácil.

20-21 POLÍTIC@S EN ACCIÓN

*Cumplió el líder del STIRT, Ricardo Acedo Samaniego *Duelo por Don Luis H. Álvarez *Ernesto de Lucas ¡en pro de la Educación! *Damián Zepeda: requiere autonomía la *Fiscalía Anticorrupción* *Patricia Espinoza y el Medio Ambiente *Antonio Astiazarán y la Energía Eólica.

26-27 ACIERTOS Y DESACIERTOS

**CIMA Cultural* *Nomenclatura en el Centro Histórico *Reinauguran el *Parque Infantil* *Versatilidad del STIRT *Desacierto del H. Ayuntamiento de Hermosillo **Hermosillo del Pitic* *Publicidad Propositiva *Cierran la farmacia ¡De Urgencias! del ISSSTE.

34-35 ARTE Y CULTURA - Maty Suárez: Una Vida para la Danza

Texto de la entrevista y fotografías de la entrevista para *Mujer y Poder* de esta reconocida bailarina y coreógrafa con motivo del merecido homenaje que se le rindió en la *Universidad de Sonora* tras 60 años de trayectoria artística y de una amplísima academia en nuestra alma mater.

50 IN MEMORIAM - Dr. Miguel Pavlovich Sugich

Semblanza de la vida, familia y profesión de este ejemplar ser humano, hijo, padre, esposo y abuelo de una de las familias más conocidas y unidas de la sociedad sonorense. *Mujer y Poder* se solidariza con sus deudos, particularmente con su esposa Doña Alicia Arellano de Pavlovich y con sus hijas: Alicia y Claudia, nuestra gobernadora. Descanse en paz tan ilustre varón.

51 TARJETERO

A LA MAESTRA GORDILLO, CON CARÍÑO

Ya van tres días del maestro que la Gordillo los pasa en prisión pese a que, por su edad y su estado de salud tiene derecho a cumplir domiciliariamente el resto de su condena. Pero se le deniega. Peña Nieto se ha ensañado en contra de la ya anciana exmaestra lo cual dice mucho de la mala entraña del presidente. ¿Qué daño puede hacerle ya a nadie esta viejecita?

AGENDA CULTURAL

SALA C: UN MUNDO SEPARADO POR FRONTERAS / A WORLD SEPARATED BY BORDERS

Nombre del Autor: Alejandra Platt, Michael Hyatt, Deborah Mc. Cullogh, Francois Robert

Fecha de inauguración: 8 de marzo de 2016

Fecha de clausura: 26 de Junio 2016

Exposición de fotografías de gran formato que nos muestran realidades de la frontera entre Sonora y Arizona. Las fronteras finalmente son líneas que dibujamos, un muro que construimos, un río, una montaña, un desierto o el mar. Son escenarios de sentimientos humanos, de percepciones que cuatro artistas captan para nuestra reflexión acerca del fenómeno migratorio. Para inspirarnos a crear un mundo sin fronteras: ni físicas ni mentales.

SALA 1: PINOCHO

Fecha de inauguración: 26 de mayo de 2016

Fecha de clausura: 31 de julio 2016

La muestra es el resultado de la conjunción de dos talentos creativos, el artista plástico mexicano, Francisco Toledo y el escritor Carlo Colloidi, quienes sobre el tiempo y la geografía nos presentan una mezcla de lo visual con lo narrativo.

Bajo su particular estética, Toledo capta la esencia del pasado mítico de la tradición mesoamericana con nuestra realidad, permitiéndonos observar una conjunción de parodia e inventiva plástica única en relación al clásico cuento del literato italiano.

SALA 2: JOSÉ GUADALUPE POSADA, EL GENIO DE LA ESTAMPA

Fecha de inauguración: 9 de marzo de 2016

Fecha de clausura: 25 de julio de 2016

Posada es célebre por dibujos de escenas costumbristas, folclóricas, de crítica sociopolítica y sus ilustraciones de "calacas", entre ellas la "catrina". La exhibición consta de 124 piezas con diversos temas abordados en su obra, éstas representan el uno por ciento del total producido por el talentoso mexicano en su vida, que se estima en más de 15 mil grabados.

HORARIOS:

Martes a sábado 10:00 a 19:00 hrs.

Domingo 11:00 a 19:00 hrs.

Costo por ingresar: \$15.00 para niños, estudiantes, personas discapacitadas, personas de la tercera edad y maestros.

Entrada libre. Servicio de guía *Previa solicitud y/o sujeto a disponibilidad

Facebook: Musas Museo de Arte de Sonora

Twitter: @MuseoMusas

Teléfono (662) 1-10-06-21



Agradecemos el patrocinio de esta sección, al Lic. Ricardo Acedo Samaniego en apoyo a la difusión cultural de *Mujer y Poder*

¿QUÉ HAY DE NUEVO?

Mujer y Poder

Rocío Banda en *Mujer y Poder*



La destacada periodista Rocío Banda.

A partir del presente mes, la periodista Rocío Banda Álvarez es co-editora de *Mujer y Poder*, sumándose al compromiso de la revista para mejorar sus ediciones. Ella es una experta comunicadora con una amplia trayectoria: ha escrito para el semanario *Primera Plana*, para el diario *El Nacional* y para *Cambio-Sonora*; y ha trabajado como reportera, conductora y Directora de Noticias en la radiodifusora XEDL, *La Fuerza de la Palabra*, y en la XEDM del *Grupo Acir*.

En el trienio del gobierno municipal de Hermosillo de 1991 al 94 ocupó la sub-dirección de comunicación social; y posteriormente fue encargada del despacho y subdirectora de comunicación del *Congreso del Estado* del 2004 hasta el 2012.

La conocida comunicóloga se integra al equipo de producción de *Mujer y Poder* atendiendo el propósito editorial de continuar con el ideario de la publicación de ser siempre un órgano de análisis político y social del acontecer en el Estado, desde una perspectiva de género, plural, crítica y propositiva del sentir de los sonorenses en general y del quehacer oficial muy en lo particular. Ella... ¡ya sabe a lo que viene y *Mujer y Poder* se congratula en tenerla como parte de su equipo profesional!

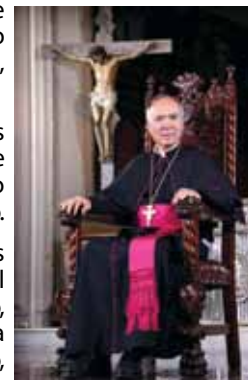
NOTICIA DEL CLERO

Nuevo Arzobispo en Hermosillo

Monseñor Ruy Rendón Leal se convirtió, el pasado ocho de junio, en el Cuarto Arzobispo de Hermosillo, en un evento masivo de la feligresía sonorenses que dió bienvenida a quien, hasta el mes pasado Obispo de Matamoros, Tamaulipas.

Sustituye a nuestro respetado Arzobispo José Ulises Macías Salcedo, quien a sus 75 años de edad, superó la edad de jubilación obligatoria y presentó su renuncia como lo establece el artículo 401.1 del Código de Derecho Canónico.

La Arquidiócesis de Hermosillo ha contado con tres Arzobispos: Monseñor José Ulises Macías Salcedo, en el período junio de 1997 a abril de 2016. El Arzobispo Emérito, Don Carlos Quintero Arce, en el período octubre de 1964 a junio de 1997 y Monseñor Don Juan Navarrete y Guerrero, Primer Arzobispo de Hermosillo, quien recibió el Palio Arzobispal en Roma el 11 de octubre de 1964.



Monseñor Ruy Rendón Leal, llega a Hermosillo.

COMUNICACIÓN

Reporte 100

Nuevo Programa Radial

Desde el pasado 16 de Mayo entró a la matiné de la radio en Hermosillo el conocido locutor y periodista Sergio Valle, con un programa *-Reporte 100-* de noticias, análisis, entrevistas y demás con la seriedad y profesionalismo que lo caracteriza y que ya se le conoce en otras emisiones radiofónicas y, desde luego, en la pantalla del *Canal 12* local de *Televisa*. Esta nueva opción radiofónica se trasmite de Lunes a Viernes a partir de las seis de la mañana en el cuadrante 100.3 de la frecuencia modulada.



Bienvenida a Sergio Valle.

Sergio entra a un competido espacio noticioso mañana en pos de la audiencia en ese horario con colegas en la lid de la talla de Juan Carlos Zúñiga en el 92.3 del grupo *ACIR*; de Luis Alberto Medina en el 91.5, en *Proyecto Puente*; y de Soledad Durazo y el decano de los medios, Sergio Romano en el 88.9 del grupo *LARSA*.

Si Usted gusta del estilo de más de uno de ellos, cambie de señal durante los anuncios y escúchelos a placer.

Mujer y Poder le desea lo mejor a Sergio Valle en este nuevo esfuerzo periodístico suyo.

¿Paridad de Género en Sonora?



"No más "juanitas" ni sacrificios políticos; queremos triunfos electorales para las mujeres de Sonora", coinciden las diputadas del PAN Célida López Cárdenas, Lina Acosta Cid y Angélica Ma. Payán.

*Rocío Banda

Si bien los partidos políticos y el *Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana*, IEE Sonora, definirán la reglamentación de la *Ley de Paridad de Género* vertical y horizontal sustantiva, las diputadas del *Partido Acción Nacional*, PAN, advierten que vigilarán no resurjan las "juanitas" en el escenario político estatal, tarea en la cual llaman a sumarse a líderes sociales, de opinión y los interesados en el empoderamiento femenino.

Nadie niega que la aprobación de la reforma constitucional al Artículo 150-A, que garantiza la participación equitativa por género en las candidaturas y planillas a municipios, es un paso importante para que las féminas participen en base a su capacidad y experiencia. Pero ahora debe llevarse al terreno de la realidad.

Dicho avance legislativo homologa condiciones de participación con respecto al ámbito federal; sin embargo, no todo es "miel sobre hojuelas", porque un estudio del proceso electoral 2015 realizado por el *Instituto Nacional Electoral* (INE) reconoce que si bien las legisladoras llegaron por el mecanismo de cuotas afirmativas, una mayor cantidad fueron a perder a sus distritos. Por ello, las diputadas locales estarán vigilantes para evitar que los intereses de las cúpulas partidistas desdibujan este avance legislativo.

"Nadie quiere compartir el poder; las mujeres tampoco queremos compartirlo, nunca nos lo van a dar, por eso tenemos que arrebatarlo", comentó la presidenta de la *Comisión de Igualdad de Género del Congreso del Estado de Sonora*, diputada Angélica Payán García, quien junto con sus compañeras de bancada, diputadas Célida López Cárdenas y Lina Acosta Cid hablaron sobre el tema en exclusiva a *Mujer y Poder*.

Continúa... 

Continuación de la página anterior...



“Con la reforma constitucional al Artículo 150-A se asegura un espacio en donde vamos a competir sí, pero debe ser en igualdad de condiciones para realmente acceder a esas figuras de autoridad”: Diputada Lina Acosta.

No sólo debe existir un marco jurídico, sino una discusión de fondo en los partidos políticos sobre los mecanismos que fomenten la participación de mujeres como candidatas y que se vea reflejada en victorias, dijo. Y dado que en la próxima contienda electoral se van a postular a 36 mujeres a las alcaldías, la diputada López Cárdenas -quien ha destacado por la pasión en sus participaciones en tribuna- cuestionó: ¿Se enviarán a municipios grandes, medianos, pequeños? ¿ó en función al porcentaje de población, al contexto político que les brinde posibilidades reales de triunfo o simplemente se va a cumplir con este requisito?

“Con la reforma constitucional al Artículo 150-A se asegura un espacio en donde vamos a competir sí, pero debe ser en igualdad de condiciones para realmente acceder a esas figuras de autoridad”, expresó por su parte la diputada Lina Acosta. El empoderamiento de las mujeres se da para que los estados y naciones cambien las perspectivas de cómo se toman las

Lina Acosta Cid

¿Quién es?

*Diputada Distrito I, San Luis Río Colorado. *Licenciada en Sociología. *Maestría en Criminología. *Directora General del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Sonora, entre otros cargos públicos y en su partido político. *Diputada Local por el Distrito I, en la LVIII Legislatura de Sonora.

decisiones y en ese sentido considera un avance de manera fundamental pero de cualquier manera, aseguró, permanecerán atentas a las nuevas reglas que fijen los partidos políticos y IEE.

Las legisladoras de *Acción Nacional* coincidieron en que existe gran entusiasmo en las féminas para realizar una participación activa y responsable en los procesos electorales venideros, porque la reforma constitucional representa oportunidades de empoderamiento, y en forma paralela, resurge también la gran polémica si sólo a través de estas “cuotas”, que no son lo idóneo, es como las mujeres pueden llegar a acceder a espacios de autoridad.

Las siguientes semanas serán cruciales para el debate al interior de los partidos políticos dado que se espera en junio se logren recibir las validaciones necesarias de los 37 Ayuntamientos sonorenses, para concluir el proceso de reforma en la materia a la Constitución.

En el proceso para determinar las “reglas del juego” de la paridad de género horizontal y vertical sustantiva, que se refiere a la postulación de la candidatura a alcaldes y la planilla, intervendrán las dirigencias estatales y nacionales de las fuerzas políticas representadas en el Estado y el IEE Sonora que no aceptará registros sin estas características.

Los involucrados están llamados a reflexionar que cuando una mujer logra participar y ocupar un cargo de poder -por ejemplo si una mujer llega a un Congreso-, los temas de familia, sociales y muchos de los aspectos de la vida de nuestras comunidades son puestos en la agenda, al tener un mayor compromiso social, buscan atender rezagos, modificar “chips” y estar en los lugares en donde siempre han estado los hombres, coincidieron las legisladoras.

Como sabemos, con la citada *Ley de Paridad de Género* aprobada en abril pasado, los partidos políticos y coaliciones deberán postular al 50 por ciento de candidatas y 50 por ciento de candidatos, del total de candidaturas a presidencias municipales, las legisladoras piden madurez y ver a las mujeres aspirando a ser alcaldesas en los municipios de mayor población, de mayor relevancia política en la entidad.

Esperamos que la triste figura política de la “juanita” quede desterrada de estas tierras.

Las voces de triunfo por la aprobación de la “*Ley de Paridad de Género*” aún resuenan en la *Sala de Plenos del Congreso del Estado*.



"Nadie quiere compartir el poder; las mujeres tampoco queremos compartirlo, nunca nos lo van a dar, por eso tenemos que arrebatarlo": diputada Angélica Payán.

Angélica Payán García

¿Quién es?

*Licenciada en Psicología. *Maestría en Administración Pública. *Ocupó diversos cargos en la *Secretaría de Educación y Cultura* y dentro de su instituto político. *Diputada por el X Distrito Local en la LVII Legislatura.

realizar foros regionales en San Luis Río Colorado, Hermosillo, Ciudad Obregón y Nogales para detectar necesidades, son los primeros pasos para definir políticas públicas y acciones concretas dentro del presupuesto de 2017, que atiendan sus requerimientos de educación, movilidad y salud. Encabeza dicho trabajo legislativo, la diputada **Acosta Cid**, presidenta de la *Comisión de Atención a Grupos Vulnerables*.

Esperamos que esas mismas expresiones de júbilo celebren triunfos en los próximos procesos electorales y el empoderamiento de mujeres que mejoren el futuro de Sonora.

Nutrida agenda legislativa

Reactivar la *Ley de Protección a Jefas de Familia* para mejorar condiciones de vida de mujeres y sus hijos, direccionando recursos de programas sociales, planteó la diputada **Payán García**. Dicha legislación fue aprobada en 2008 y promueve políticas públicas y programas de educación, capacitación, financiamiento y asesoría jurídica, entre otros objetivos.

Para prevenir y atender el acoso escolar o "*bullying*", la legisladora **López Cárdenas** presentó iniciativa con el tema *Mediación Escolar*, para instaurar una cultura de la solución de controversias de manera pacífica, con la colaboración de maestros, padres de familia y los propios niños. Daremos seguimiento a la propuesta que fue turnada a la *Comisión de Educación y Cultura*.

Integrar un padrón estatal de personas con discapacidad y

Célida López Cárdenas

¿Quién es?

*Diputada Distrito II, Puerto Peñasco. *Licenciada en Derecho. *Maestría en Ciencias Políticas y en Dirección de Empresas. *Subsecretaria de Participación Ciudadana y Enlace Institucional en *SEDESON*. *Diversos cargos dentro de la estructura del PAN.



No sólo debe existir un marco jurídico, sino una discusión de fondo en los partidos políticos sobre los mecanismos que fomenten la participación de mujeres como candidatas y que se vea reflejada en victorias: Diputada Célida López Cárdenas.

La Sutil Dureza de Roberta

*Mujer y Poder

Mil 200 millones de dólares en comercio y miles de ciudadanos fluyen a diario a través de dos mil millas de frontera entre México y Estados Unidos, EU, en una relación única que desde este mes tiene una nueva protagonista: Roberta Jacobson, la primera mujer embajadora norteamericana en nuestro país.

Con su nombramiento, luego de 194 años de relaciones diplomáticas, inicia una etapa acotada por el narcotráfico, violencia, migración ilegal, dependencia económica, inestabilidad financiera internacional, el tramo final de la carrera presidencial en EU y movimientos naturales rumbo al 2018 en nuestro país.

La llegada de la brillante y experimentada diplomática a dicho cargo, es asumida por analistas como la necesidad de “descongelar” su trato con México, después de la salida de su antecesor Anthony Wayne, en julio pasado, lo que dejó sin titular a la representación del vecino país en un momento crucial.

Voces alertan si Jacobson llega, luego de diez meses de “estira y afloja”, para encabezar una nueva estrategia de cooperación binacional, percepción que es alentada por el contenido de la agenda estadounidense con los temas “Ayotzinapa, corrupción, transparencia, rendición de cuentas, narcotráfico y asuntos migratorios”.

En la lluvia de declaraciones y puntos de vista tras su ratificación y juramentación el cinco de mayo frente al Secretario de Estado, John Kerry, Jacobson es descrita como “una estadista determinada, profesional, cálida y con cierta facilidad para el humor”. Al menos durante una década ha trabajado en temas relacionados a México.

La diplomática también es considerada “dura para las negociaciones” y su amplia experiencia en asuntos para Latinoamérica, principalmente en materia de derechos humanos y corrupción, podría indicarnos que buscará impulsar medidas para el combate a la opacidad y corruptelas que impiden la consolidación de la democracia en esta región del mundo, de acuerdo a sus propias palabras.

Brillante diplomática

Pero... ¿quién es Roberta Jacobson? Nació un ocho de marzo de 1960; es madre de dos hijos y obviamente, domina el idioma español. Egresada de la *Licenciatura en Artes de la Universidad de Brown* y cuenta con *Maestrías en Artes de Derecho y Diplomacia por la Universidad de Tufts*, el centro académico más antiguo de EU, especializado en estudios de posgrado en relaciones internacionales.

Por más de 25 años ha laborado en la diplomacia estadounidense y en específico en programas con el tema del hemisferio occidental. Destaca su participación en la definición de la iniciativa Mérida y la reanudación de las relaciones de EU con Cuba y la apertura de embajadas en ambas capitales. Describen como se le vio llegar a *La Habana* y conducir con destreza la primera negociación entre los viejos enemigos. Habló a la prensa, negoció con los cubanos y salió sonriente.



Roberta Jacobson, primera mujer embajadora de EU en México. Un ejemplo más del empoderamiento femenino a nivel internacional y la posibilidad de hacer las cosas con otra mentalidad.

En 2012 se convirtió en la primera mujer en asumir la secretaria adjunta de Estado para el hemisferio occidental, sin haber ocupado cargo en el servicio diplomático de carrera, a propuesta de la entonces Secretaria de Estado Hillary Clinton, ahora finalista en la carrera presidencial del vecino país.

El presidente Barack Obama en junio de 2015 la nominó como Embajadora, pero su nombramiento fue retardado en el Senado por objeciones políticas.

El nombramiento de la nueva embajadora estadounidense es una evidencia más del empoderamiento femenino a nivel internacional y la posibilidad de hacer las cosas con otra mentalidad, con otras “recetas” basadas en la humanidad, la bondad y la justicia.

Deseamos que la nueva era de relaciones retome objetivos de la Doctrina Carranza como el respeto a nuestra soberanía, a nuestras leyes, a nuestras instituciones y la búsqueda de la paz y la cooperación. ¿Confiamos en Roberta?

*Con datos de CNN Expansión, La Jornada, Martín Noticias, Excelsior, Secretaría de Estado de EU.



Las Elecciones en USA

Todos los colores del quehacer público



Gane Hillary o Donald la presidencia de nuestros primos del norte, México seguirá siendo su patio trasero: la cercanía con los Estados Unidos nos ha traído más mal que bien. Alemania y Japón al otro lado del mundo y sin petróleo son hoy potencias mundiales y acá nosotros seguimos en el tercer mundo. Vivir junto a un rico no es negocio.

Aunque todavía en la mayoría de las encuestas rumbo a la Casa Blanca (la de Washington no la de las *Lomas de Peña Nieto*), Hillary Clinton va arriba de Donald Trump, dos hechos han sobresaltado al equipo de la demócrata: uno, que la diferencia de porcentaje en las encuestas que la favorecen ha ido disminuyendo; y dos: que también van a la baja el número de encuestas en que gana; un par de situaciones que podrían muy próximamente cambiar el panorama rumbo a Noviembre próximo y en particular el día de la elección donde, de continuar la tendencia no habría nada para nadie hasta el final de la jornada, sin olvidar que las elecciones gringas siempre son muy apretadas.

Por ejemplo, según la encuesta nacional de *Fox News* -una de las más reconocidas en Norteamérica- Trump ganaría hoy con el 45% de los votos contra el 42% para Clinton. Y descubre un dato ominoso: que el todavía contendiente interno de Hillary, Bernie Sanders, sí le ganaría a Trump con marcador de 46-42%. El lector recordará que Trump ya va solo por la nominación republicana a Washington, pero Hillary aun tiene que ganarle a Sanders en las últimas votaciones demócratas. Y ese sondeo de *Fox News* hace pensar si el mejor candidato entonces sería Sanders y no Clinton, por lo cual de último minuto podría cambiar al abanderado demócrata. Así es que la idea de que Trump e Hillary van a la final tampoco es -todavía- del todo segura.

Pero volvamos con el magnate inmobiliario que es la bomba que supuestamente impactaría a México en caso de ser el nuevo inquilino de la *Casa Blanca*: su estrategia en esta jornada electoral es similar a su increíble habilidad en los negocios: está basada en una serie de comportamientos declarados y de actos fríamente calculados que lo llevaron a ganarle en el terreno inmobiliario a propietarios e inversionistas mucho más poderosos que él, pero en quienes sabía encontrar sus debilidades para rebasarlos en las mejores adquisiciones de edificios, terrenos, hoteles, resorts y casinos en los Estados Unidos. Su segundo libro "*El arte de la negociación*" (1987) fue un éxito de librería mundial que ha servido de guía a millones de personas para triunfar

en la vida y en los negocios. Menciona cómo siendo un principiante de bienes raíces en Manhattan y apenas de 28 años de edad, logra introducirse al exclusivo club de inversionistas inmobiliarios y advierte que en su mayoría se trata de ricachones engreídos y bebedores a quienes al poco tiempo rebasa en los negocios. Trump no fuma ni bebe: "solo amo mis negocios y me divierto con ellos; y ahora voy sobre la *Casa Blanca* con el mismo entusiasmo de cuando posé mis ojos en la *Gran Manzana* y forjé mi imperio", dice.

Trump es dueño de los mejores rascacielos de Nueva York; es el operador de hoteles, resorts y casinos más grande del mundo; autor de tres libros *bestsellers*; dueño del certamen *Miss Universo*; tiene decenas de premios empresariales; conferencista de talla mundial que cobra un millón de dólares por 60 minutos de charla; tiene su propio *Reality Show*: "*El Aprendiz*" con una audiencia de 20 millones de hogares y el proyecto "*Damas o Vagabundas*" para convertir a las famosas malcriadas (Paris Hilton, Britney Spears, Lindsay Lohan) en auténticas doncellas; y tiene *The Trump Blog*, un sitio en la web de concurso por la mejor pregunta que se le haga.

La crisis de los 90 arruinó a decenas de colegas suyos, pero él no solo la trasmontó con su característica habilidad -heredada de su padre- para comprar barato y luego vender caro y para convencer a otros inversionistas de participar en nuevos proyectos, sino que logró enlistarse en la revista *Forbes* como uno de los grandes multimillonarios del mundo.

Por todo lo anterior, ha llegado a la recta final de Washington, aderezada con comentarios racistas y de protección comercial interna (referidos a los indocumentados, a los 1,500 millones de chinos y a todos los japoneses) en un obvio ardid de campaña que los mexicanos (por sí o por no) nos hemos tomado muy en serio (también nos creímos que *Fox* cazaría a las víboras prietas y a las tepalcates y ya en el poder no agarró ninguna; y Peña Nieto nos aseguró mejoría económica y ya se va a acabar el sexenio y nada). Los demócratas de Clinton y de Obama no lograron ni la media enchilada con los migrantes y las deportaciones no se han detenido... ¿entonces, cuál diferencia?

Todos los expertos coinciden en que las promesas de campaña de Trump no tienen fundamento ni son factibles; y él mismo ya ha empezado a moderar sus aspavientos verbales. Así es que, en realidad gane Hillary o Donald las cosas seguirán más o menos igual: seguiremos siendo el patio trasero de los *Unites Estates* y tan cierta la frase de que "pobre México tan lejos de Dios... y tan cerquita de los gringos".

La frontera con ellos, en vez de ventajosa ha sido como la también maldición de tener petróleo y atenernos a él. Alemania y Japón están al otro lado del mundo, no tienen petróleo, las arruinó la guerra y hoy son dos potencias mundiales.



*Rafael Antonio Vidales. Abogado, periodista y analista político.
Correo: rafael54@hmo.megared.net.mx

Sobre el Feminismo y otros Prejuicios

***Gabriela González Barragán**

Aún en estos tiempos, hay quienes siguen preguntando: ¿qué es el feminismo? Acostumbrados como estamos, a construir mitos alrededor de las cosas que no conocemos, ni entendemos, tendemos a pensar que las mujeres, quienes se dicen feministas, son las brujas del siglo XXI y que es necesario quemarlas en leña verde y si por curiosidad nos enteramos de lo que hicieron las feministas hace 100, 70 ó 40 años, nuestros prejuicios sobre el tema y las personas que lo detentan como causa social, es peor.

El feminismo es un movimiento social encabezado, promovido y realizado por mujeres convencidas de que las cosas que atañen a la sociedad en su conjunto, pueden ser mejores.

En cada momento histórico que el movimiento feminista ha sido visible, se ha hecho patente la necesidad de cambios sociales radicales que permitan a mujeres y también a hombres, mejorar su calidad de vida.

Los siglos XVIII y XIX trajeron consigo el nacimiento de las naciones como las conocemos hoy. Un proyecto que enarbó los derechos del hombre, dejando de lado las necesidades, forma de vida y bienestar de mujeres y menores de edad. Un proyecto que no contempló la complejidad de la vida privada y las necesidades que encarna.

Este proyecto se asienta en los Derechos Humanos, gestados durante los últimos trescientos años, como respuesta a formas de vida que solo producían sufrimiento a los seres humanos. Sin embargo se realiza como un proyecto inacabado y que conforme transcurre el tiempo y la tecnología gana terreno, se observa cada vez más lejano a sus intenciones iniciales.

En contrapartida, el feminismo pretende esa misma realización de los Derechos Humanos, pero tocando a cada uno de los hombres y mujeres, de todo el abanico de edades a través de su realización por medio de la dignidad humana, compuesta por nuestros derechos a la vida y a la elección propia, esto es al libre albedrío.

La violencia que ahora invade a nuestras sociedades y ha cristalizado en estructuras es la antítesis de estos dos derechos. La carencia de argumentos para convencer al otro de nuestro proyecto se traduce en dolor, agresión, violencia y finalmente en muerte. Así nacen las guerras, las guerrillas, la economía negra, que hoy por hoy sostiene a algunos países y por su puesto las



El feminismo propone la igualdad como consigna; la equidad como mecanismo y un método de análisis de la realidad denominado perspectiva de género; es una opción de vida en la que el derecho propio y el ajeno cuentan.

violaciones a los derechos, de quienes se piensa son diferentes y débiles: las mujeres y menores de edad.

Ante todo esto, el feminismo propone la igualdad como consigna; la equidad como mecanismo y un método de análisis de la realidad denominado perspectiva de género. El feminismo es una opción de vida en la que el derecho propio y el ajeno cuentan. En la que cada ser humano tiene derecho a estar informado y en de tomar las decisiones que a su bienestar competen.

El feminismo no es un anatema, no es una maldición. Es una estrategia para ejercer el libre albedrío y obtener de la vida lo mejor, en condiciones óptimas. Es diálogo y si se presenta conflicto, es la mejor solución.

Hasta la próxima.



***Gabriela González Barragán.** Egresada de sociología de la Universidad de Sonora; estudios sobre Asuntos de la Mujer por El Colegio de México y Desarrollo Regional por El Colegio de Sonora. Maestría en Ciencias CIAD. Pionera del feminismo en el país, luchadora por la equidad de género. Correo: boyzo9@yahoo.com.mx

Corrupción y Pobreza De la *Guardería ABC* a la Mina de Cananea

*Francisco Casanova

Apenas hace unos días nos enteramos que tres jóvenes mineros murieron aplastados por una enorme mole con llantas descomunales en la mina de Cananea, ahora llamada Buenavista del Cobre, en un accidente laboral que nunca debió suceder si la empresa hubiera respetado las ocho horas diarias de trabajo reglamentadas por la Ley, y no las 12 horas que laboraban diariamente, realizando trabajos de alto riesgo.

Hace siete años, también, una tristeza colectiva arropó a la comunidad hermosillense, del país y del mundo, al correr la noticia de que habían muerto calcinados 49 niños inocentes en el tristemente célebre incendio de la *Guardería ABC* y más de 100 quedaron lastimados de por vida, en un accidente que tampoco debió suceder si los dueños de la guardería se hubieran preocupado por la integridad física y emocional de la niñez que tenían a su cargo, y con la que obviamente hacían negocio, aunado a la complicidad, ambiciones desmedidas, corrupción e impunidad que se da entre gobierno y los intereses en turno del sector privado, incluyendo en este terrible y lamentable caso a organizaciones civiles, como ocurrió con los Bomberos. Por ello aún resulta increíble que todas esas dependencias gubernamentales, sociales y privadas, no hayan cumplido con su trabajo cuando se dieron cuenta que en la *Guardería ABC* no funcionaban bien sus salidas de emergencia y el material del techo era altamente inflamable y sumamente peligroso para la vida de los niños.

Sin embargo, al paso del tiempo parece que las cosas en vez de mejorar empeoran. Hace unos días, también amanecemos con la triste noticia de que seis niños habían muerto asfixiados y calcinados en dos incendios por separado: uno en Magdalena de Kino y otro en la Costa de Hermosillo, al vivir los infantes en condiciones de pobreza extrema y dormir en pequeñas casas de cartón. En el primer caso, la madre que trabajaba a esas horas de la madrugada en una tortillería, quedó sola, emocionalmente destrozada y sin hijos. Y en el segundo, el padre y la madre que siguen viviendo en la pobreza, ahora tienen dos hijos menos.

Luego trascendió que en nuestro estado hay más de 40 mil familias que viven en casas de cartón, considerado este un material peligroso y fácil de arder. Solo en Hermosillo hay dos mil casas de cartón. Y todas son un infierno latente.

Pero aún hay más: hace un año aproximadamente, la misma Minera en cuestión, provocó un derrame tóxico en los ríos Sonora y Bacanuchi que afectó toda la región desde Cananea hasta Hermosillo, contaminando pozos y terrenos de producción agrícola y lechera, aunado al envenenamiento del agua en los ríos que fue a dar hasta la presa *El Molinito*, muy cerca de nuestra ciudad. Toda una vida social y económica se trastocó. Y la salud de los habitantes de la región se ha puesto en riesgo. Y a pesar de que las normas mexicanas para medir la contaminación son más permisivas que las normas internacionales, los problemas de salud existen y crecen día con día,



Siguen presentándose tragedias en nuestro estado por negligencia, complicidad y corrupción.

según informan los grupos de médicos de Estados Unidos y Canadá que regularmente vienen a dar atención a los enfermos, apoyados por investigadores y científicos locales independientes. Lo cierto es que el Gobierno federal y estatal poco ha hecho para exigir que el propietario de la mina, Germán Larrea, cumpla con la Ley y se ponga a remediar totalmente la situación convertida ahora en un auténtico drama. Es un caso de complicidad, favoritismo y corrupción, donde se demuestra una vez más que la gente es lo que menos interesa.

Ahora, con respecto al accidente laboral en el que murieron aplastados los jóvenes mineros por un Yuckle, llama poderosamente la atención el entramado de corrupción y complicidad entre la empresa, el sindicato representado por la CTM, las autoridades del trabajo, y los gobiernos federal, estatal y municipal, porque no es para creerse que nadie les haya informado a las autoridades que en Cananea, la cuna de la Revolución Mexicana, los mineros trabajaban 12 horas diarias y no las 8 que permite la ley, una ley que surgió precisamente contra el abuso que cometían los empresarios estadounidenses, como los Green, explotando terriblemente a los obreros mexicanos. Es decir: Se repite la historia.

Y en el caso de la tragedia de la *Guardería ABC* tuvieron que pasar siete largos años para que la impartición de justicia declarara, por fin, culpables a quienes sí tuvieron una alta responsabilidad en ese dramático incendio que acabó con la vida de 49 inocentes. Y aunque todavía nadie va a dar a la cárcel, ya se sentó un precedente. Y es previsible que la Ley- tarde o temprano - les eche el guante.



*Francisco Casanova Hernández. Periodista; Ex Candidato al gobierno de Sonora en las elecciones del 2009 por el Partido Socialdemócrata, PSD y Asociado Fundador de la Organización Social Comunidades al Desarrollo A.C.

Entre la Forma y el Fondo

La sociedad “desde que se siente sociedad institucionalmente constituida” trae una capirotada de confusiones encima que, ni ella misma es capaz de encontrar luz, opina el autor.

***Tomás Herrera**

¡Quien manda, manda! Y en cuestión de editorial o artículos, es la voz de la Jefa de la Revista quien hace temblar la inspiración cuando te “sugiere” un tema. Y, bueno, “cuando humo se ve, es que fuego arde” así que, tomó el teléfono y a la voz de mando ordenó: “quiero que escribas sobre las bodas gay, ¿de acuerdo...?”

Tengo prisa, debo de colgar, voy a un evento...” pi, pi, pi... sonó en mis oídos. Y, como Pilatos, sin agua fresca para lavarse las manos, se quitó el asunto de encima y me lo echó a mí.

¡De acuerdo, hablemos de las bodas gay!. Pero, ¿Qué les parece si no hablamos de las bodas gay, conversamos sobre otras cosas y dejamos que por la propia lógica del sentido común lleguemos, o no lleguemos, a las bodas gay?

La verdad es que la sociedad “desde que se siente sociedad institucionalmente constituida” trae una capirotada de confusiones encima que, ni ella misma es capaz de encontrar luz.

No sé por qué demonios, la sociedad, desde muy antiguo y hasta nuestros días, se ha ido apuntalando en la “FORMA” de las cosas: en el folklore, la imagen, la lucidez, el teatro, la acomodación, el interés, la burla... Y ha dejado de lado el “FONDO” de las mismas: la identidad, el corazón, el sentimiento, el núcleo, la autonomía, el ser... por lo que todo y todos, existe y somos.

Durante siglos la “sociedad de intereses” ha jugado “desde su poder” político, religioso, económico... a colocar “sus propias cartas” por encima de la naturaleza, el ser humano y sus derechos e identidades, y ha ido “inventando” traje tras traje, vestido tras vestido para colocárselo a la sociedad, que dominaba, según sus propios caprichos. Para nada, absolutamente para nada, ha importado nunca el individuo, la persona: hombre o mujer, niño o adulto, que son “el rey de la creación”; y este, ha sido humillado a someterse constantemente a normas, leyes, morales, hábitos, costumbres... que en la mayoría de las veces destruían y humillaban la naturaleza humana.

Pudiéramos escribir “un gran artículo” que no se si ustedes lo querrían leer. Quizás las muy eruditas o eruditos ya lo sepan,



pero no les guste recordarlo. Quizás quienes no lo saben, no sé si tendrán interés en informarse. Pero, ¿saben desde cuando la mujer, el género femenino tiene identidad y valor, como persona? ¿saben cuándo los niños, la infancia, ha sido un ser reconocido y respetada? ¿saben cuándo los obrero, el trabajador, peón, ha tenido reconocimientos y derechos?... ¿saben ustedes cuando? ¿saben ustedes...?

Entonces créame si les digo que en la historia social se han inventado dioses y religiones, morales y normas, hábitos y costumbres que con el paso del tiempo han castrado la verdadera vocación de persona, de ser humano; han impedido realizarse y ser ellos mismos... tal y como sienten, tal y como se siente. Y esas mismas leyes y normas, hábitos y costumbres, han ido reconociendo con el paso del tiempo su dureza y su equivocación; pero en ese baile de imposiciones y *mea culpa*, siempre se llega demasiado tarde y por el camino de la historia ha ido quedando una humanidad doliente a la cual ya no se le puede pedir perdón.

Estamos en el siglo XXI, con una naturaleza humana, altamente desarrollada, con visión de universo altamente incluyente, con una cultura del raciocinio y del derecho, muy clara, con una curva del dolor histórico, muy reconocida, pero AÚN, con UNA TORPEZA en el derecho, lamentable, que sigue abocada a las FORMAS por encima del FONDO de las cosas.



*Tomás Herrera. Filósofo y Teólogo. Coach de capacitaciones. Presidente de la Fundación CREES. Correo: tseco1@hotmail.com www.tomasherrera.com

Matrimonio = Hombre y Mujer

***Nancy Burruel de Salcido**

Es evidente que la imagen presidencial está muy deteriorada.

No cabe duda que sucesos como las ejecuciones de civiles por el ejército en Tlatlaya, Tanhuato y Apatzingán, el caso sin resolver de los 43 normalistas desaparecidos, la "casa blanca" de la gaviota, Osorio Chong y sus casas, el repudio por corrupción de Duarte en Veracruz y los 15 periodistas asesinados en su sexenio, la corrupción en la construcción del circuito exterior mexiquense (caso OHL) que implica a funcionarios federales y del estado de México, la delincuencia sin freno por todo el país, son algunos de los motivos de los escasos 32 puntos, de la popularidad de Peña Nieto.

Y si agregamos la economía mexicana en picada, el bajo poder adquisitivo del pueblo, la pobre generación de empleos, el precio del crudo por los suelos, el peso devaluado con el dólar a casi \$20, sencillamente las cosas pintan color de hormiga y colocan a este presidente como el peor calificado en las últimas dos décadas, según la encuesta Buendía y Laredo para *El Universal*.

Los publicistas de la presidencia no se cruzaron de brazos y le dieron vueltas y vueltas a esta baja de popularidad. Necesitaban hacer que la gente volteara a otro lado, que se distrajera y ocupara en otra cosa que no fueran los problemas reales del país, y es así como se sacaron el as bajo la manga... se arriesgaron mucho... porque van contra la idiosincrasia del pueblo mexicano, pero le apuestan a la pasividad ciudadana y a ponerse del lado de una minoría que, aunque son pocos, hacen mucho ruido.

Sí, la bomba que soltó el presidente Peña Nieto el 17 de mayo de 2016, solo se explica como patadas de ahogado queriendo rescatar su popularidad y nos lanza una cortina de humo sobre los graves problemas nacionales como son la debacle económica, la corrupción, los desaparecidos, y la inseguridad.

Y en un gesto unilateral, arbitrario y dictatorial, el presidente presentó la iniciativa de reforma constitucional para que en México se realicen "matrimonios" gay, se permita la adopción de niños por estas parejas y de paso se destruya a la familia como célula de la sociedad.

El grueso de los mexicanos estamos en contra de esta iniciativa porque:

1. Es antidemocrática pues el presidente está decidiendo por nosotros. No estamos en una dictadura donde la voluntad de uno solo es ley.
2. Atenta contra nuestro derecho a hacer valer nuestra argumentación, y nos trata como párvulos y como ciudadanos de segunda sin voz ni voto en un tema tan trascendente.
3. El matrimonio es entre hombre y mujer desde todos los tiempos y en todas las culturas y religiones. La modernidad nos debe llevar a construir no a destruir instituciones que dan fortaleza y certeza al género humano.
4. El matrimonio no es un derecho sino una institución que da estructura a la sociedad misma.
5. El matrimonio provee a los niños biológicos o adoptados el



En un gesto unilateral, arbitrario y dictatorial, el presidente presentó la iniciativa de reforma constitucional para que en México se realicen "matrimonios" gay, se permita la adopción de niños por estas parejas y de paso se destruya a la familia como célula de la sociedad.

mayor bienestar y el menor índice de conducta de riesgo en niños (investigadores de la UNAM y la Universidad de Texas)

6. Se atenta contra el derecho del niño a tener padre y madre, como dicta la propia naturaleza humana.
7. Pretende modificar el artículo IV constitucional (educación) para inculcar esta ideología en nuestros niños a través de los planes y programas de estudio
8. Se atenta contra el derecho de los padres a educar a sus hijos según sus convicciones éticas y/o religiosas.
9. Estar a favor del matrimonio natural de hombre y mujer de ninguna manera significa falta de respeto a quienes tienen una relación homosexual.
10. Los grupos pro familia natural proponen crear una figura jurídica -que no se llame matrimonio- para las uniones homosexuales con todos aquellos derechos por los que luchan pero que no afecten los derechos de terceros.

El presidente Peña Nieto debería reconsiderar y revertir este golpe a la familia mexicana. Las más de mil organizaciones pro familia que trabajamos en el país haremos nuestro trabajo para demostrar nuestro descontento, abrir el debate a nivel nacional, y fortalecer los valores de la tradicional familia mexicana que aún representa la fortaleza emocional de la mayoría de los mexicanos.

Habrá que monitorear también a diputados y senadores quienes al final serán los que moverán el fiel de la balanza.



* Nancy Burruel de Salcido. Líder social. Co-Fundadora del Patronato del Instituto Iris y de Familia por Familia en Desamparo AC. Vocera del movimiento "Vamos por Sonora... hoy es por la Luz". Editorialista en medios.
Correo: nancydesalcido@hotmail.com

A Favor de la Confianza



La confianza -sinónimo de compañerismo, familiaridad y aprecio-, está muy lejos de ser parte de nuestra realidad en todos los ámbitos en los que desarrollamos nuestras actividades, lo que limita la participación ciudadana en temas que atañen a nuestra sociedad.

***Ma. Elena Carrera Lugo**

Diego Osorno, escritor y periodista, al lado de Everardo González, guionista y director de cine, abordaron recientemente un tema del que casi nadie se ocupa de manera profunda, pero que lacera nuestra vida en comunidad: *La Confianza*.

La confianza es sinónimo de compañerismo, familiaridad, aprecio y amistad, que están muy lejos de ser parte de nuestra realidad en todos los ámbitos en los que desarrollamos nuestras actividades. Es tan grave el asunto que hay familias que no tuvieron, no pudieron o no quisieron dialogar y optaron por la exclusión entre unos (as) y otros (os).

La desconfianza, palabra que contrasta con la anterior, da significado a la duda, el recelo, la sospecha o prejuicio. Ambos creadores pusieron el “dedo en la herida”, cuando a partir de un documental expresaron que lo que veíamos en toda la trama de éste, tenía que ver al final de cuentas, con una sociedad como la mexicana, que ha perdido la confianza en todo.

Sin confianza, ningún proyecto avanza, tal es el caso de la participación ciudadana. Una persona que no tiene como valor superior confiar en sí misma y luego en las demás personas, le será difícil hacer alianzas para que cristalicen propuestas de beneficio para todos o una mayoría.

El *Estado* que deseamos, y me refiero a *Sonora*, la colonia que queremos, la familia que añoramos tenemos que trabajarla a partir de nuestra propia participación. Y nos explicamos: participar entendiendo la palabra como esa acción en la que nos consideramos parte de, y por lo tanto colaboramos, cooperamos o contribuimos para que algún plan o idea germine.

En el documental *El Paso*, el cineasta Everardo González explora y presenta al público la vida de dos periodistas que tuvieron que dejarlo todo y partir de cero en Estados Unidos. Su problema fue cubrir la fuente policiaca, estar en contacto con información riesgosa y ser amenazados. Tuvieron que huir, pero lo que más los ha marcado es que siendo víctimas de la violencia que se vive en el país, y por prejuicios -desconfianza- del mismo gobierno y comunidad, se encuentran lejos de su país que nada ha hecho por protegerlos lo mismo que sus comunidades: periodistas, vecinos, etc.

Debemos recordar que en esta columna hemos abordado desde distintas miradas, la importancia de asumir un rol protagónico como ciudadanas y ciudadanos. La democracia exige una cultura política basada en valores como el respeto a la dignidad humana, la vocación de crecimiento y desarrollo para *todos*, la participación consciente y responsable de *tod@s* en los asuntos comunitarios, la convergencia de esfuerzos y un equilibrio entre gobierno y sociedad.

Y cuando se habla de equilibrio entre estas dos esferas que conforman al *Estado*, su razón de ser es hacer efectivo el respeto a los derechos humanos y las garantías individuales que traducido a un lenguaje llano, quiere decir que el gobernante será el primero en poner un andamiaje en el que no se “lesione” la integridad de sus gobernados.

Se ha naturalizado en el ejercicio de la política, que los gobernantes tienen una especie de “permiso” para servirse de los cargos para procurar su propio beneficio y a pesar de largo y sinuoso camino que han tendido que recorrer *Organizaciones de la Sociedad Civil* (OSC) en el caso de nuestro estado *Sonora Ciudadana A.C.*, impulsando los temas de transparencia, rendición de cuentas y reciente mente los temas de anticorrupción como ejemplo la *#Ley3de3*.

También con aportaciones importantes, en movimientos emergentes, la *Unión de Usuarios, Defensores del Parque de Villa de Seris, Mujeres de Blanco, Movimiento del CITRAR, Mujeres y Punto A. C.*, en este momento muy activos: *Ni Uno Más*, movimiento que intenta influir para que ya no haya más jóvenes atropellados alrededor de la *Universidad de Sonora*, UNISON, impulsando una política pública desde el gobierno local que visibilice el problema.

Finalmente *Ciudadanía Activa*, que por el momento está luchando para que no se haga efectivo, por parte del gobierno local -Hermosillo- el aumento a las tarifas del agua, si no se somete a consulta pública.

La esperanza para hacer posible una mayor participación ciudadana, es en principio fortalecer *La Confianza*.



***Ma. Elena Carrera.** Licenciada en Ciencia política por la UAM-I, experta en seguridad ciudadana. *Coordinadora Nacional de Mujeres y Punto A.C.* e integrante del *Comité Ciudadano de Evaluación al Desempeño Legislativo en el Congreso del Estado de Sonora.*

Correo: mariaelena.carrera@hotmail.com

ABC: La Herida Que Sigue Abierta



***Francisco Santacruz Meza**

La decisión de Arely Gómez de realizar una investigación a fondo de la línea que marca que el incendio de la *Guardería ABC* fue provocado y que los autores materiales e intelectuales forman parte del equipo del entonces Gobernador del Estado, Eduardo Bours Castelo, es el parteaguas de lo que podría marcar para la historia moderna, el primer paso para el enjuiciamiento penal que lleve a la cárcel a un ex mandatario y varios de sus colaboradores, acusados de homicidios y deslealtad por desaparecer documentación alterada de esa administración pública.



Arely Gómez, Procuradora General de la República.

Sí, la *Procuradora General de la República*, Arely Gómez ha empeñado su palabra a los padres de los bebés que fallecieron en el incendio de la guardería, así como de los padres de los menores que se encuentran en situaciones críticas de salud, a consecuencia de las heridas y quemaduras sufridas durante el fatal incendio. La fiscal de la Nación comprometió su palabra y afirma que la dependencia a su cargo pagará un estudio a una empresa norteamericana, que permita establecer si efectivamente el fuego fue provocado intencionalmente o no. Este resultado podría estar listo en los tres meses subsecuentes.

La decisión del *Juez Primero de Distrito* con sede en Hermosillo, Raúl Martínez Martínez, de dictar sentencias de 20 y 29 años de prisión, sin derecho a fianza, a 21 implicados en la tragedia de la guardería, no satisfacen ni a los padres de los bebés fallecidos y heridos, ni a gran parte de la sociedad, aún cuando el juez establece que el incendio fue accidental y que por lo cual la responsabilidad es culposa. El camino será largo. La herida sigue abierta. En el ABC de todo Estado de derecho no caben ni el olvido ni el desvanecimiento de la responsabilidad. Esos bebés son hoy de todos los mexicanos.

Amigo lector, en esta lucha ha imperado la impotencia, el coraje, cierto ánimo de venganza, aunque suene incorrecto, pero sobre todo tristeza, una tristeza tan profunda que busca lo imposible: reparar el daño, esa expresión jurídica que en verdad es una ficción y en algún sentido un engaño. ¿Cómo reparar el daño cuando la

vida está de por medio, una vida que se ha perdido y que no hay poder humano que pueda reponer? Y, sin embargo, la espera sigue.

Ahora resurge la esperanza y esa esperanza se llama Arely Gómez, a quien se le ha encomendado este espinoso caso, que ya dio la vuelta al mundo; fueron 49 vidas perdidas y 70 más que resultaron dañadas. Un caso que multiplicó a los afectados, ya que los bebés contaban con abuelos, tíos, primos, vecinos, conocidos que también viajaron con su imaginación a la hoguera en que se convirtió el ABC.

Hasta el día de hoy y con la decisión del *Juez Primero de Distrito* con sede en Hermosillo, queda claro que en esta tragedia solo imperó la negligencia y la corrupción. La responsabilidad se volvió difusa; ¿quién era el director del plantel? ¿el delegado del IMSS? ¿el encargado de Protección Civil? ¿el inspector? ¿Quiénes son los que deben dar la cara? La discusión llegó hasta la Suprema Corte, pero desde el principio quedó atrapada en un fango que subleva. Porque, independientemente de la responsabilidad jurídica, se reclamaba la responsabilidad política.

Allí la respuesta fue gelatinosa: México no está acostumbrado a exigir responsabilidad política. Eso agrava la impunidad.

Sin embargo, Arely Gómez, como mujer y como madre de familia, al igual que Claudia Pavlovich, gobernadora del Estado, serán las aliadas de los padres de estos bebés que sucumbieron en forma por demás trágica y de los que quedaron marcados de por vida en la *Guardería ABC*... la *Guardería de la muerte*.

GRACIAS Y HASTA LA PRÓXIMA.



*Francisco Santacruz Meza. Periodista con más de 50 años de ejercer la profesión. Trabajó para *Excelsior* de 1970 al 2006; corresponsal en varias partes del país y en el extranjero. Estudió en la escuela de periodismo *Carlos Septien* y en el *Instituto Tecnológico del Noroeste*. Correo: franciscosantacruzmeza@gmail.com

La Importancia de Arriesgarnos



Veneramos a los sabios, cuando olvidamos que para adquirir sabiduría requerimos de la experiencia que las equivocaciones dan. ¿Y por qué no correr esos riesgos por ser lo que queremos ser?

***David Abraham Ruiz Ruiz**

Fue Nietzsche, desde su mente lúcida y mística, quien nos cambió la perspectiva al decir que lo que no te mata, te hace más fuerte. Percibimos a individuos que integran una sociedad asustada, indecisa conforme al siguiente paso, temerosa ante la posibilidad de errar, como si esto fuese algo tan malo, como si el error no hubiese sido los principales cimientos del éxito de cualquiera de los grandes que pisaron y pisarán esta tierra.

Desde el origen humano se dan las distintas corrientes de pensamientos, unos más apegados con lo que sus ojos observan, otros soñadores como Copérnico que trajo la teoría heliocéntrica, algo que contradecía a todas las ideas que predominaban una época en la que empezaban a emerger los mayores avances intelectuales de la civilización humana.

¿O acaso creemos que Walt Disney tuvo éxito en su primer intento? ¿Lionel Messi no tuvo malos partidos antes de afianzar su carrera profesional?

Marlon Brando fue duramente criticado cuando en 1949 dejó el teatro, queriendo ser importante en el cine. Decidió tomar un cambio radical en su vida. Más de medio siglo después es considerado el actor más grande de todos los tiempos.

Y si la sociedad, si los genios de tiempos añejos se equivocaron, ¿por qué nosotros debemos de temer a equivocarnos? ¿por qué continuar en los caminos de comodidad y poco riesgo cuando éstos no son los que nos hacen felices? ¿cuándo seremos lo mejor de nosotros mismos, individual y socialmente, si tomamos las mismas decisiones de toda la vida?

Los jóvenes temen equivocarse, deciden ir en busca de lo seguro, de un trabajo del cual puedan sobrevivir. Quieren pagarse una vida, pero no trabajan para sentirse orgullosos de ella. No ven que es en el riesgo donde surgen las historias de superación y éxito; de hacer lo que nadie más hizo; de esforzarse mientras los demás dormían; de hacer en lugar de deshacer.

Veneramos a los sabios, cuando olvidamos que para adquirir sabiduría requerimos de la experiencia que las equivocaciones dan. ¿Y por qué no correr esos riesgos por ser lo que queremos ser?

No hay certezas en nada de lo que hagamos; es increíble la infinidad de posibilidades con las que contamos día a día. Los planes pueden resultar o acabar en el baúl de las buenas intenciones.

Los países más desarrollados del mundo han cometido errores gigantescos, pero los han detectado y han trabajado a partir de su propia filosofía para enmendarlo y que en base a los errores, no tender a repetirlos. Alemania, Japón, Estados Unidos, China. Países de relevancia mundial tienen pasajes oscuros en su pasado, ¿por qué borrar el nuestro si podemos aprender de él y fortalecernos de los detalles defectuosos?

No somos ni seremos perfectos. Si nos desviamos de nuestros objetivos, siempre seremos capaces de retomarlos. Si nos equivocamos, aprendemos; si acertamos, seremos legendarios. Y por lo general, del error viene el acierto.

Los errores dan carácter, nos humanizan, nos otorgan humildad y contamos con un punto de vista más hecho y amplio. Decidamos según nuestros valores; usemos las enseñanzas que hemos adquirido luego de una vida y optemos por aquello que se apegue a las cosas en las que creemos, y mientras sigamos esa línea de pensamiento, el error o el acierto pasarán a segundo plano, porque habremos sido fieles a nosotros mismos, y en tiempos de traición e incertidumbre, eso es más de lo que consigue la mayoría de las personas.



*David Abraham Ruiz Ruiz. Estudiante de la licenciatura en finanzas en la Universidad de Sonora. Vicepresidente de investigación de Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas. Cel: (6622) 684487. Correo:dabrahamrr94@gmail.com

Elección con Mal Humor

***Martha Lillian Calvo**

Estamos a unos cuantos días de una de las elecciones más complejas de las últimas décadas. A pesar de no ser una elección federal, irán a las urnas algo así como 27 millones de electores en 14 entidades de la República Mexicana para elegir 12 gobernadores, 547 Gobiernos municipales, 398 diputados locales y 60 diputados constituyentes de la Ciudad de México.

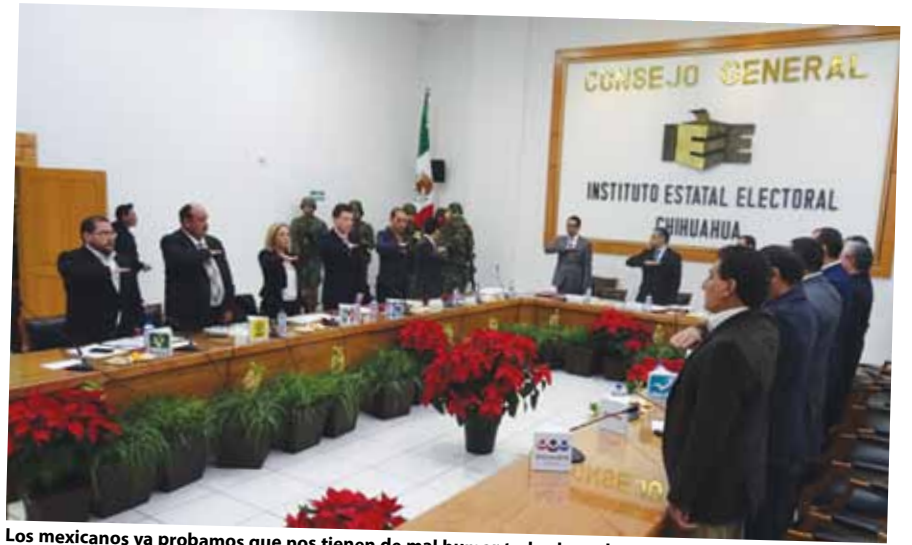
Los estados son: Chihuahua; Sinaloa; Durango; Tamaulipas; Zacatecas; Aguascalientes; Tlaxcala; Hidalgo; Puebla; Veracruz; Quintana Roo y Oaxaca; todos ellos con elección a gobernador y algunos con cargos a nivel local. Baja California tendrá elección de municipios y la Ciudad de México, elige a su Constituyente.

El panorama no es muy halagüeño. La situación económica internacional va mermando cada día más nuestra economía y el dólar se mantiene con alfileres que ya no darán para más, ante la inminente crisis que se avecina y de la cuál México no es ajeno. El petróleo; la moneda; las migraciones; las elecciones en el vecino del norte; en general la crisis que se padece en todos los rubros necesariamente impacta en el ánimo de la sociedad. Aquello del mal humor de los mexicanos, no es solo una frase.

En el ámbito nacional, aunado a lo anterior, tenemos diversos temas que nos agobian a unos más a otros menos. Las mentadas reformas estructurales nomás no se pueden cristalizar por muchas causas, como las arriba mencionadas. Pero quizá lo que más molestos nos tiene, es la corrupción y falta de transparencia que conlleva a problemas graves como el endeudamiento y la opacidad en el manejo de los recursos; el tráfico de influencias o los conflictos de interés en el ejercicio del poder.

Los derechos humanos que han sido constantemente vulnerados en nuestra patria, hoy son más evidentes, quizá gracias a las nuevas formas de comunicación que nos ofrece la tecnología. Hoy podemos saber lo que ocurre en cualquier lugar del planeta con acceso a un celular y conectividad al internet. Una foto, un audio o un video, son las mejores pruebas de los atropellos y abusos que padecemos, sin embargo, aún no hay legislación suficiente que permita que sean usadas. Por ejemplo, no son suficientes en materia electoral.

Las redes sociales son hoy el mejor catalizador del humor de los mexicanos. Los procesos electorales ocupan sin duda un espacio muy importante en ellas y la información fluye con una dinámica impresionante. Pero no solo la información. También las campañas negras se desarrollan ahí con absoluta libertad,



Los mexicanos ya probamos que nos tienen de mal humor todos los colores partidistas. El panorama de las elecciones de este mes en 14 estados del país... no es muy halagüeño.

ventilando verdades a medias o mentiras completas, pero también realidades cotidianas que atañen a los ciudadanos electores; a la clase política y a cada partido político.

Por las redes sociales nos hemos enterado los ciudadanos de a pie, sobre los vínculos de algunos candidatos con grupos delincuenciales; también de la forma en que el narcotráfico y su enorme red que lo conforma, está participando activamente en algunos estados. Hoy lo sabemos, pero hace tiempo que tiene influencia en la vida política nacional.

Por si no fuera suficiente, éste es un proceso sumamente competido. Los números que retratan algunas encuestas así lo señalan, por lo que el mal humor podría verse también en la intención de judicializar algunos procesos, aún antes de la elección. Ante ello, es fácil pretender engañar al electorado. El discurso candente en tiempos del mal humor, es una buena herramienta para convencer.

A los ciudadanos no nos queda más que estar atentos. Observar; analizar las propuestas más que la descalificación, pues al final, lo que nos aqueja son los resultados de nuestra clase gobernante. Ya veremos como salen librados todos los partidos y sus candidatos, pues los mexicanos ya probamos que nos tienen de mal humor todos los colores partidistas.



***Martha Lillian Calvo.** Estudió Economía. Militante del PRI desde 1982. Ha sido editora y colaboradora de algunos medios nacionales. Actualmente es asesora en el Senado de la República. Correo: mlcg65@hotmail.com.

La Paridad Sustantiva y los Discursos Públicos

La paridad de género en candidaturas y planillas no representa sólo una coyuntura política; éste mecanismo viene a evolucionar un sistema democrático que por décadas, ha dejado sin voz a más de la mitad de sus representados: las mujeres.

***Dulce Ma. Esquer**

Como resultado de las reformas promulgadas a nivel federal en 2014 y aterrizadas en el ámbito estatal en abril pasado con la reforma al Art. 150A, donde se estipula un 50% de candidatas y 50% de candidatos en cada proceso electoral así como en la conformación de sus planillas, las instituciones político electorales y la sociedad civil nos encontramos en una transición de ideas y de mecanismos a implementar para salvaguardar el orden democrático y la correcta incorporación de las mujeres a las candidaturas locales de manera paritaria.

Estos avances que hemos aplaudido quienes reconocemos en ellos conquistas solidificadas en el ámbito legislativo, y que contribuyen a legitimar los derechos fundamentales de todas las mujeres, representan la obviedad de un panorama histórico de desigualdades y violencia estructural que han desplazado a las mujeres y sus derechos, del ámbito de lo público y la toma de decisiones.

En una visión sumamente minimalista, la democracia en nuestro país consideró por muchos años a la mujer no apta para decidir sobre sus gobernantes, y aunque en 1953 apareció en el *Diario Oficial de la Federación* un decreto en el que se anunciaba que las mujeres tendrían derecho a votar y ser votadas para puestos de elección popular, se ha documentado ampliamente las limitantes a las que nos hemos tenido que enfrentar para ejercer nuestros derechos a ser candidatas.

Pero no todo es evidente; existen aún debates empeñados en no reconocer lo sustancial de estas reformas. Sin embargo, la paridad política no representa sólo una coyuntura política ya que éste mecanismo viene a evolucionar un sistema democrático donde por décadas, ha dejado sin voz a más del a mitad de sus representadas: las mujeres.

Y es que no es cosa menor que a partir del 2018 las mujeres en Sonora "tendremos" que ocupar la mitad de las candidaturas de todos los partidos políticos, lo que conlleva que muchos de los hombres dentro de éstos, tengan que bajarse de esos escaños que ya han "escalado" por años. Y aunque lo anterior se escribe en un tono sarcástico, representa una observancia muy popular



que suscribe en discursos como la preocupación más común, la falta de mujeres preparadas en estas instituciones.

Sin embargo, de acuerdo con la última *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE* del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI, en Sonora el 80% de las mujeres que trabajan cuenta con estudios de secundaria terminada o incluso educación media superior y superior. En contraste, sólo el 74% de los hombres cuenta con ese nivel educativo. Esto es, la preparación académica de las personas que tienen un empleo es mayor en mujeres que en hombres.

Ahora, si se habla de que hoy en día las mujeres somos altamente participativas en los distintos partidos políticos, y fundamentales en campañas como líderes comunitarias, podríamos especular que lo que ha sucedido dentro de estas instancias es que se nos han delegado responsabilidades de menor rango con base a prejuicios o por intereses de género.

De lo que sí podemos estar seguras (os), es que mientras se siga obstaculizando nuestra oportunidad de acceder a estos puestos de elección popular de manera justa e igualitaria, y mientras no experimentemos por vida propia la titularidad de las candidaturas, la experiencia como tal, seguirá siendo un retroceso en nuestros currículos.

Tengamos claro que en 2018 este panorama va a cambiar. Por Ley, serán 36 candidatas por cada partido político del Estado que participe en la postulación de candidaturas en los 72 municipios, esto plantea la posibilidad de que más de 36 Ayuntamientos puedan ser encabezados por mujeres. ¡Saquen cuentas!



***Dulce María Esquer Vizcarra.** Mtra. en Ciencias Sociales con especialidad en Políticas Públicas, por *El Colegio de Sonora*. Ex Coordinadora Estatal del Programa PAIMEF para prevenir y atender la violencia contra las mujeres. Actualmente asesora en la *Comisión para la Igualdad de Género en el Congreso del Estado*. Correo: dulcemariaesquer@hotmail.com

Mayra González

Ejecutiva Top de la NISSAN



***Mujer y Poder**

Siendo ya vicepresidenta de *Ventas, Mercadotecnia y Desarrollo en México* del gigante global en el mercado automotriz -con un cuarto de las ventas mundiales- en la NISSAN, alguien le preguntó a qué se dedicaba y Mayra simplemente contestó: “vendo autos”.

Y, efectivamente, uno de sus mayores logros dentro de la empresa ocurrió el 2012, cuando se le encomendó la responsabilidad de desarrollar un primer proyecto de red de distribución local (para la global NISSAN un mercado local significa a veces todo un continente), y que significó la venta adicional de 26 mil autos en tan solo ese año fiscal, lo que le valió la comisión de encargarse de las redes de distribución en Norteamérica, Australia, China e India. Y de ahí destacar en gran manera.

Mayra González fue nombrada presidenta de *Nissan Mexicana* convirtiéndose así en la primera mujer ejecutiva en ocupar dicho cargo a nivel global. Para ella el éxito no es cuestión de sexo sino de trabajo arduo.

Tal vez por eso cuando de competencia de género se trata, Mayra señala que lo bueno de las ventas es que “como son números no hay margen de error”. El tema de género, afirma, “es social, no existe en el mundo empresarial en que se dan o no mejores resultados y eso decide los ascensos”. Cuando hay una vacante, abunda, “se la doy al más capaz sin fijarme si es hombre o mujer”. El talento, abunda, “viene en diferentes presentaciones”.

La hoy primer mujer en ser nombrada presidenta de *Nissan Mexicana*, y quién tomará posesión a partir del próximo primero de Julio, tiene 39 años de edad, una hija y un esposo, dice, con el que “hace equipo familiar”. Empezó su carrera en la zona metropolitana de la *Ciudad de México* como asesora en la financiera de la Renault (la mayor automotriz francesa), pero enseguida advirtió que el reto estaba en el área de ventas y de ahí, desde hace 14 años se dedicó a ello en la Nissan. Es mercadóloga de profesión, pero aumentó su academia con maestría en protocolo profesional, diplomados en mercadeo, master en publicidad y negocios en universidades nacionales y del extranjero.

No oculta, por el contrario comparte, el “secreto” del éxito: amén del arduo trabajo y de jamás decirle al jefe que un asunto familiar le impide cumplir un compromiso laboral, simplemente “se trata de competir contra los logros propios: si este mes logramos la meta y aun si la rebasamos, volvemos a empezar temprano al día siguiente por lo que viene a partir de cero; somos maratonistas de las ventas; atletas corporativos; corredores de alto rendimiento”, ha manifestado en entrevistas y declaraciones a los medios. Y eso mismo expresó a *Mujer y Poder* cuando, en la apertura de las oficinas de Nissan Sonora, tuvimos el gusto de conocerla.

Los resultados obtenidos con su esmero y siempre fiel a la jerarquía, han catapultado a sus inmediatos superiores en la empresa. Por ejemplo, a quien hoy sustituye en la presidencia de Nissan, el brasileño Airton Cousseau, escaló como el nuevo presidente de la firma en China (el mayor mercado actual de la NISSAN), y así ha sucedido a lo largo de su carrera: si logra que el jefe destaque y es ascendido, ella accede al peldaño superior. Suena fácil pero... no lo es.

En uno de sus atrevimientos, que le ha valido el escaño que ocupará próximamente, fue cuando el 2007 se tomó una foto en el sillón del vicepresidente de la filial en México diciendo que ella, llegaría a ese cargo. Y no solo obtuvo ese ascenso sino que hoy ya fue nombrada directora general y presidenta de la firma en México, tras, desde luego, mil afanes.

Mayra González -orgullo de clase mundial- es, sin duda, un muy buen ejemplo de lo que puede lograr la mujer en base al trabajo realizado con profesionalismo y compromiso.

¡Enhorabuena por mujeres como ella!

■ ¡Cumplió Ricardo Acedo Samaniego!



El líder del STIRT y su apoyo a las mujeres.

Exitosa y trascendente ha resultado la cruzada por la defensa de la dignidad de las mujeres emprendida por Ricardo Acedo Samaniego, líder del *Sindicato de Radio y Televisión*, STIRT, quien el pasado 12 de marzo inició con la transmisión de más de 18 mil spots diarios en todas las radiodifusoras del país con mensajes específicos encaminados al respeto hacia la mujer mexicana.

Con orgullo compartimos a nuestros lectores que dicha iniciativa surgió durante la *Mesa de Diálogo de Mujer y Poder* en donde Acedo Samaniego, su esposa Sylvia Duarte de Acedo Samaniego -junto a las incansables luchadoras por los derechos femeninos, Sylvia Nuñez y Patricia Alonso y articulistas de nuestra revista-, reconocieron la urgencia de contarrestar la discriminación y violencia de género así como poner un freno al uso de lenguaje inaceptable en medios de comunicación.

Con habilidad política y compromiso, el líder del STIRT sumó objetivos con la *Cámara de la Industria de la Radio y Televisión*, CIRT, y enmarcó la cruzada dentro del convenio en la materia suscrito por la *Secretaría de Gobernación* y la *Confederación de Trabajadores de México*, CTM, en defensa de los derechos de las mujeres. Los spots, en esta primera etapa, culminan el 15 de este mes pero...ya tendremos más noticias al respecto.

¡Vaya si cumplió a las mujeres el líder del STIRT! No en balde su slogan: "Sindicato de Vanguardia".

■ Duelo por Don Luis †

De luto el sector político mexicano con el fallecimiento de Don Luis H. Álvarez, pilar e ideólogo del *Partido Acción Nacional*, PAN y reconocido como uno de los precursores de la democracia en el México moderno.

Originario de Camargo, Chihuahua, Luis Héctor Álvarez, quien falleció a los 96 años el pasado 18 de mayo, encabezó diferentes luchas contra fraudes electorales y ostentó los cargos de coordinador para el *Diálogo y la Paz en Chiapas*, en el 2000 y posteriormente, en el 2006 fue nombrado *Comisionado para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Consejero para la Atención de Grupos Vulnerables*, en 2009.

Como dirigente nacional del PAN, Don Luis H. Álvarez logró obtener para su partido la primera victoria en una gubernatura: la de Ernesto Ruffo Appel, en Baja California.



Don Luis H. Álvarez, destacado panista e impulsor de la transición democrática en nuestro país.

Mujer y Poder se une a las manifestaciones de duelo por la irreparable pérdida, espera que la vida de este destacado panista sirva de ejemplo para los políticos de todos los sectores y que su quehacer se enfoque en lo que dio fuerza a don Luis: procurar un mejor México, en lo social, en lo político, en lo humano.

¡Descanse en Paz!

Mucha Acción en el PAN Sonora

NOTICIAS DEL PAN

El mes de Mayo fue uno de los más productivos del blanquiazul en el Estado. Entre otros eventos ordinarios la agenda contempló varios temas actuales:

En gira de trabajo por Sonora, el vicecoordinador de la bancada legislativa en San Lázaro, Federico Dóring, dio a conocer los detalles de la denuncia presentada en contra de funcionarios de la *Procuraduría General del Estado* y del *Poder Judicial de Sonora* por violación del artículo 225 del código penal federal al haber solicitado (la procuraduría) y otorgado (el Poder Judicial) una orden de aprehensión en contra del diputado federal panista Agustín Rodríguez sin que se haya cubierto el requisito previo del desafuero, como lo marca la ley.

Días después, el PAN realizó la VIII Sesión del *Consejo Estatal* del partido y por unanimidad de votos se conformó la *Comisión Estatal Organizadora* para la renovación de los cuadros directivos aquí en Sonora, quedando en ella Florencio Días Armenta como Presidente, comprometiéndose en que durante el segundo semestre del año se realizará la elección respectiva que sustituirá a la actual dirigencia encabezada por Leonardo Guillén Medina quien hoy funge como interino.

También se renovaron los liderazgos en cinco municipios del Estado: mediante el voto de los militantes de Ures y de Empalme, fueron electos José Jesús Figueroa Escudero y Marcial Bazua Vizcarra, respectivamente. Y habiéndose presentado planillas únicas en Arizpe, Etchojoa y Sahuaripa fueron nombrados dirigentes Héctor Alvarado Morales, Ricardo Acosta Espinoza y Raúl Cota Arrieta, en cada caso. Todos ellos junto a sus nuevas estructuras se comprometieron a su mejor desempeño para fortalecer y posicionar al partido en el ánimo popular.

El día 13 se realizó una reunión de trabajo más con todos los alcaldes, diputados locales y federales, así como síndicos y regidores emanados del blanquiazul en el Estado, donde se acordaron diversas acciones coordinadas con la dirigencia estatal con la finalidad de aumentar la cercanía con la



Mucho e importante quehacer del PAN aquí en Sonora, para reposicionarse en el ánimo popular. A esas marchas se apresta para lograr su objetivo. En la foto, durante uno de los eventos de Mayo.

gente; llevar beneficios reales a la ciudadanía; rendir buenos resultados con la gestión de gobierno; lograr trienios bien calificados por la población; generar confianza; y, entre otras, no hacer distingos ideológicos ni partidistas desde el poder.

Durante Mayo también hubo varios festejos en varios municipios con motivo del Día de las Madres, y se continuó con las *Jornadas Preventivas Todos Contra la Delincuencia* en diversas localidades, y en la colonia *Los Olivos de Hermosillo* arrancaron los brigadistas del PAN entregándoseles consejos prácticos a los vecinos en especial para evitar los robos en las casas-habitación, siendo bien recibidos por los habitantes quienes se sintieron atendidos. Y es que es necesario hacer un frente común contra la creciente inseguridad en el Estado. Así es como está trabajando el PAN de hoy aquí en Sonora.

■ ¡En Pro de la Educación!

Nos parece muy acertada la medida de la autoridad gubernamental (del *Secretario de Educación Pública*, Aurelio Nuño) y aquí en Sonora, el *Secretario de Educación y Cultura*, Ernesto de Lucas) de actuar con mano firme en cuanto a las acciones emprendidas por maestros inconformes con la reforma educativa que se manifiesten con violencia y en desacato a la función primordial que deben de tener: educar en las aulas.

¡Basta ya de paralización de clases sin consecuencias! -es lo que claman los padres de familia para quienes su interés prioritario es la educación de sus hijos. Se aplaude poner fin a la anarquía y al libertinaje. No es posible que las clases se interrumpan a criterio de quienes desean de ese modo expresarse. Si hay motivos para quejas e inconformidades... que éstas se hagan por las vías legales y en el tiempo libre no en horario escolar. De otro modo... que se atengan a las consecuencias y se hagan responsables de sus acciones.

Hay derecho a protestar pero también los estudiantes tienen derecho a recibir sus clases de acuerdo al calendario escolar establecido.



Mujer y Poder apoya estas disposiciones en beneficio de los niños y jóvenes sonorenses, y espera la concretización de la *Coalición Educativa* anunciada por De Lucas para hacer un solo frente por la educación de calidad en nuestro estado. ¡Ya era hora!

Ernesto de Lucas poniendo orden en el magisterio.

■ Novedades en la Dirección de Alcoholes

A partir de este mes la titular de la *Dirección de Bebidas Alcohólicas*, Imelda González Zavala mandará a los inspectores de la materia para que procedan a levantar las actas correspondientes en aquellos establecimientos que contando con un permiso para la venta de cerveza y licores no hayan realizado el canje de los tarjetones de sus licencias.

Ella, quien se ha enfocado a poner orden administrativo en la dirección a su cargo para detectar así la legal utilización de las licencias, fue muy clara con *Mujer y Poder* al asegurar que quienes no hayan cumplido con el canje se harán acreedores a una multa de 50 mil pesos e incluso a la clausura de sus locales así que... sobre aviso no hay engaño.

La venta de alcohol es una actividad de alto riesgo e impacto social, y es menester tener el mayor control oficial posible sobre dichos establecimientos; y la reposición del tarjetón -que se realiza cada tres años- permite constatar el debido cumplimiento de los requisitos de operación del giro de que se trate.

Imelda González, buscando que los permisionarios conozcan la Ley que los rige, se dio a la tarea de entregar al momento del canje un ejemplar -fotocopia por ella misma- para que estén enterados de sus derechos y obligaciones.

Sin duda... está haciendo la diferencia en el manejo de ese delicado cargo ¿no?



Buen trabajo: Imelda González.

■ Requiere autonomía la Fiscalía Anticorrupción

El *Secretario General del PAN*, Damián Zepeda Vidales, estuvo por acá en Sonora -su tierra natal- para apoyar la iniciativa de la fracción blanquiazul en el Congreso local respecto de una ley anticorrupción acorde con los lineamientos de la reforma constitucional federal. Expresó con claridad que los fiscales en esta materia deben ser convocados públicamente, escogerse el mejor perfil apartidista del cargo y votados por la mayoría calificada de las legislaturas. Solo así, afirmó el experimentado congresista y jurista -quien ha sido diputado local y federal con exitosas propuestas en su carrera-, se garantiza la autonomía e independencia en la guerra contra la deshonestidad en la función pública y se evitarán las simulaciones.

Todo indica que finalmente la fiscalía anticorrupción, creada aquí en Sonora por la gobernadora Claudia Pavlovich mediante un decreto administrativo el día 28 de Septiembre para atender los fraudes al amparo del poder, deberá próximamente empatarse con las disposiciones federales al respecto para su eficacia ministerial... como debe de ser. De hecho, tanto la gobernadora como el líder de la fracción del PRI en el Congreso local, Epifanio Salido, se han referido a que debe avanzarse en la autonomía e independencia de la fiscalía anticorrupción.

Por lo visto las posiciones políticas partidistas respecto de mejorar en este tema no están tan diferenciadas como inicialmente parecía. Y que bien que así sea.



Damián Zepeda Vidales habló claro sobre el tema.

■ Defenderá medio ambiente



Nuevo cargo a Patricia Espinosa.

Patricia Espinosa Castellano fue nombrada directora ejecutiva de la *Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*, CMNUCC, cargo que confiere una importante distinción a la diplomática y a nuestro país.

Ella es Embajadora de México en Alemania desde el 2013 y en su desempeño destaca haber presidido la conferencia de Cancún (COP 16), que enfocó la atención internacional en la problemática del calentamiento global.

En marzo pasado 175 países firmaron en la ONU un acuerdo para impulsar el cumplimiento de los objetivos de la Conferencia de París (COP21) para limitar el aumento de la temperatura global por debajo de los 2°C y definir estrategias para buscar reducir el indicador a 1.5°C.

Espinosa Castellano nació en la Ciudad de México el 21 de octubre de 1958. Es graduada en Relaciones Internacionales por el Colegio de México y posee un posgrado en Derecho Internacional en el *Instituto de Estudios Internacionales de Ginebra, Suiza*.

■ Energía Eólica

Ha sido pionero en la generación de energía eólica en Sonora el ex diputado Antonio Astiazarán -actual *Coordinador General de Transversalidad de SEDESOL*-, quien continúa con su proyecto "Energía Sonora" con el mismo entusiasmo de hace cuatro años en que lo inició.

Actualmente, informó a *Mujer y Poder*, está en la construcción de la segunda etapa del *Parque Eólico en Puerto Peñasco*, con lo que busca duplicar el número de familias beneficiadas (21 mil hogares) con el ahorro en su recibo de luz. Esta obra, dijo, estará concluida el mes próximo.

¿Saben de cuanto es el ahorro que se obtiene en la utilización de este tipo de energía? ¡El 20%! Así que... ¡Adelante Toño!

Antonio Astiazarán y su proyecto.



Dip. Angélica Payán, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género. H. Congreso del Estado de Sonora.



Impulsa Fortalecimiento de Mujeres desde lo Local

estas medidas que se contemplan en la *Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Sonora*, y que obligan a las instituciones a ejecutar acciones urgentes para enfrentar esta fuerte problemática social de desigualdad y violencia” declaró.

La *Comisión para la Igualdad de Género*, como parte de la mesa de seguimiento, ha asumido el compromiso de coordinación con las instancias estatales y con la sociedad; y como parte de este encargo, el pasado mes de mayo se exhortó en el pleno del Congreso, a los municipios del Estado a crear las oficinas encargadas de “Los Asuntos de la Mujer” en el ejercicio de su autonomía y en conformidad con las facultades que la *Ley de Gobierno y Administración Municipal* en sus artículos 81, 82, 106, 107, 108 109, 110, 114, 115, 116 y 117, para que se sirvan constituir en sus respectivos municipios los Institutos Municipales de la Mujer como organismos descentralizados investidos de personalidad jurídica y patrimonio propio.

En Sonora, de los 72 municipios en el Estado de Sonora, sólo cuatro cuentan con Institutos Municipales de la Mujer constituidos como organismos descentralizados, es decir con patrimonio y personalidad jurídica propia y técnicamente independientes, los cuales son Hermosillo, Ónavas, San Miguel de Horcasitas y San Felipe de Jesús, y en otros municipios como Guaymas, Nogales, Navojoa y San Luis Río Colorado existen dependencias de asuntos de las mujeres incorporadas en las *Direcciones de Desarrollo Social*.

El objetivo toral de la *Comisión para la Igualdad de Género*, es el de impulsar, y en su caso, generar la optimización y funcionamiento de las distintas áreas de asuntos de la mujer mediante la adecuación en un solo cuerpo normativo homogéneo, esto es, fortaleciéndolos y dotándolos de la estructura necesaria a fin de que se le facilite las negociaciones y flujo de recursos desde las instituciones federales y estatales, así como de otras entidades federativas del mismo rubro, lo que además les permitirá constituirse como donatarios para gestionar recursos extraordinarios de la iniciativa privada, acceder al programa FODEIM, gestionar directamente recursos para proyectos de intervención social que beneficien a las mujeres, lograr el empoderamiento de la mujer al mejorar su entorno social comunitario y, por último, convertirse en un ente de gestión para las iniciativas.

La diputada panista puntualizó, que como parte de este compromiso, se buscará la coordinación con los municipios que así lo requieran, para asesorar y dar seguimiento en la conformación y fortalecimiento de estas figuras de atención para las mujeres como acciones afirmativas que sirvan al desarrollo integral de los municipios.

La propuesta es proporcionar asistencia técnica especializada visibilizando las atribuciones y capacidades para hacerse de recursos extraordinarios, que mediante una planeación estratégica, forme parte del plan de desarrollo local de manera transversal; y que a su vez, el ayuntamiento se convierta en un espacio de gestión para las iniciativas económicas, sociales, y de seguridad para las mujeres.

Dentro de las acciones que ha tomado la *Comisión para la Igualdad de Género* de esta sexagésima primera legislatura, entre otras, está la de dotar a los Municipios de nuestro Estado con marcos normativos acordes a nuestras realidades y necesidades, privilegiando todas aquellas acciones institucionales que vayan encaminadas a favor de los asuntos de las mujeres, con la finalidad de ir erradicando esas brechas de desigualdad que han asentado la violencia en el Estado.

Como parte de las 12 recomendaciones de la *Alerta de Violencia de Género* emitidas para Sonora por la Secretaría de Gobernación mediante CONAVIM, se encuentra el fortalecimiento del *Instituto Sonorense de la Mujer*, ISM, y la creación y consolidación de las Instancias Municipales de las Mujeres con personalidad jurídica y patrimonio propio en los Ayuntamientos.

De acuerdo a la Diputada Angélica Payán, *Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género*, en el Congreso del Estado, esta recomendación se basa en la necesidad de construir instituciones sólidas, con perspectiva en la igualdad de género, que ejecuten de manera transversal y estratégica, acciones de prevención y atención de la violencia, y contribuyan a la protección y empoderamiento de la mujer sonorense en todos los municipios.

Las 12 recomendaciones de la AVG son el resultado de una solicitud realizada por la sociedad civil del municipio de Cajeme, debido al preocupante índice de feminicidios que aqueja a ese municipio. “Pero el caso de Cajeme no es aislado. Sonora ocupa actualmente los primeros lugares en violencia contra las mujeres, y el número de violencia extrema, feminicidios, es preocupante”, manifestó Payán García.

“En el mes de mayo se cumplió el plazo para el Gobierno Estatal sobre la respuesta para atender dichas peticiones, y aunque el documento subraya muchas situaciones que atender, no podemos dejar de aplaudir

De nada y Algo...

*Lic. Olga Armida Grijalva Otero

Sí. La frase: de nada y algo ha configurado nuestra vida política y social. Casi es una constante en nuestra vida cotidiana. Al consumarse la independencia, que no fue ganada sino pactada, a Vicente Guerrero no le quedó de otra más que subirse al cabús del tren de la independencia.

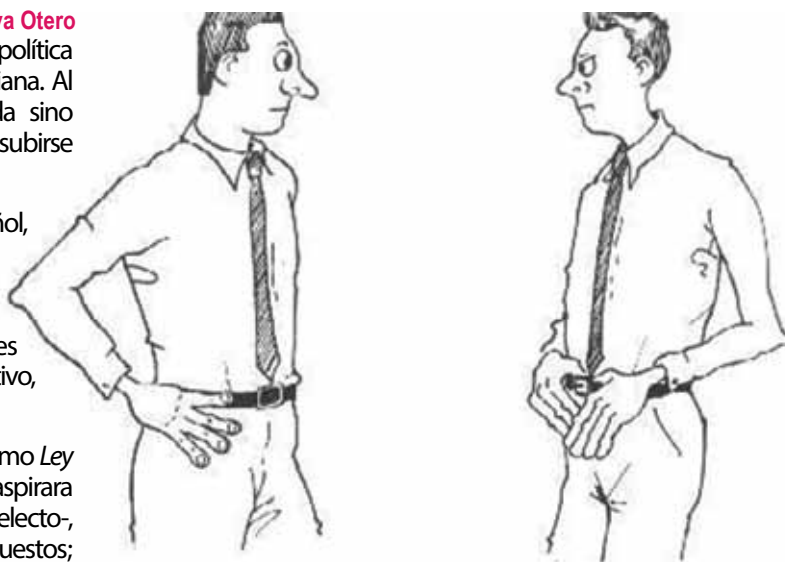
Nuestra independencia se desligaba del yugo español, pero tomaba el de la oligarquía clerical, peninsulares y criollos, de nada y algo... Esto viene a colación por la iniciativa ciudadana de la *Ley General de Responsabilidades Administrativas*, que pretendía establecer las bases normativas que permitieran, en el ámbito administrativo, prevenir, combatir y castigar la corrupción con eficacia.

A esta iniciativa ciudadana se le conoció popularmente como *Ley Tres de Tres*, por la exigencia que planteaba para quien aspirara a un puesto de elección popular -ya no se diga resultara electo-, declarara su situación patrimonial, de intereses y de impuestos; extensiva esta obligatoriedad a personas físicas, entre otras, cónyuges, hijos y demás familiares, con el fin de preservar el interés superior de las necesidades colectivas por encima de intereses particulares, personales o ajenos al citado interés público.

Sin embargo, una vez más la clase política nos dio "atole con el dedo" como vulgarmente se dice, como también, una vez más el *Partido Acción Nacional*, PAN, perdió la oportunidad de ser artífice de cambios trascendentales en nuestro país. La primera ocurrió cuando lejos de continuar en la línea democrática que se les caracterizaba, validó el fraude de 1988 y se volvió cómplice del salinato.

En esta ocasión aceptaron la propuesta del *Partido Revolucionario Institucional*, PRI y *Partido Verde Ecologista de México*, PVEM, en la iniciativa de referencia de que: "quede a voluntad del servidor público incluir o no la información patrimonial de su cónyuge e hijos, porque ellos no son funcionarios públicos y sería inconstitucional y violatorio de sus derechos obligarlos a presentar sus (declaraciones de) bienes y montos de sus cuentas". Es decir, en este apartado tan importante deja de ser obligatoria la disposición para ser meramente potestativa. Lo importante es que salga, aun cuando no es el ideal, dijeron los panistas. Una vez más tenemos que conformarnos con: de nada y algo.....

El PAN olvida que a grandes males grandes remedios ¿o no fue así la inconstitucionalidad de los retenes? Transportar drogas es una responsabilidad criminal y por ello, bien la interpretación del artículo 11 constitucional. ¿Acaso la corrupción no es una responsabilidad criminal? Según *Transparencia Internacional*, la corrupción es uno de los principales problemas públicos en México. El *Banco de México* y el *Banco Mundial* coinciden en que la corrupción equivale al 9% del *Producto Interno Bruto*, el *Instituto*



Una vez más, la clase política nos dio "atole con el dedo" al no aprobarse la iniciativa original de la *Ley Tres de Tres*, que obligaba a servidores públicos y sus familiares a declarar sus bienes como medida preventiva a la corrupción. Será voluntario incluir datos del patrimonio de cónyuges, hijos, etc.

Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI, calcula que alcanza un monto de \$347 mil millones de pesos al año.

Por otra parte, esta iniciativa ciudadana, al considerar a sujetos que no se encuentran comprendidos en la noción de servidores públicos pero cuyas conductas tienen una antijuricidad que daña los bienes jurídicos, propios de la función pública. El poder sancionador que se expresaba en dicha iniciativa, se entiende como expresión de una potestad de autoprotección.

No hay que olvidar que la corrupción, como otros muchos problemas que nos aquejan como la proliferación del crimen organizado, problemas medio ambientales, desigualdad socio-económica que padece un sector importante de la población, todos ellos requieren de un modelo fuerte y estable de Estado democrático y social de derecho, en virtud de que la corrupción y todos estos problemas rebasaron hace ya tiempo a los instrumentos del estado de derecho que argumentaron los panistas. De nada y algo...



*MAP. Olga Armida Grijalva Otero. Ex Presidenta del Consejo Estatal Electoral (CEE), actualmente Maestra de tiempo completo de la *Universidad de Sonora (Uni Son)*. Correo: olgagrijalva@hotmail.com.

Mediocridad



***Luis Enrique Encinas Serrano**

Mediocre, según la Real Academia Española (RAE), implica ser de calidad media o de poco mérito, tirando a malo.

Sobre la mediocridad, parafraseando conocido eslogan, diríamos que nadie es tan poderoso para evitarla, ni tan modesto que no lo indigne. Sin duda, es un atributo humano ampliamente distribuido.

El mediocre es abúlico; evade problemas, no aporta soluciones; ante pobres resultados, fabrica pretextos; es servil hacia arriba y déspota hacia abajo; complica lo sencillo y retrasa los asuntos, así crea su importancia y obtiene "moches"; no avanza por vía legítima, opta por la lisonja y el *agachismo*.

La mediocridad no tiene que ver con la educación formal ni con la posición económica, sino con la actitud ante los demás y la vida en general.

Los seres superiores son trascendentes; los inferiores son oportunistas. Los primeros prefieren la convivencia que construye, frente a la competencia que aniquila; sirven a los demás, en vez de aprovecharse; miran y actúan de frente y van por el triunfo, no traicionan ni apuñalan por la espalda.

Quizá el colmo de los mediocres sea que ni perciben que lo son, para ello se valen de la ceguera de sus mecanismos de defensa: "Ellos son perfectos, son víctimas de la mala suerte".

Por eso debemos preguntarnos si tanto en lo individual, como en el ámbito colectivo, incluido el nivel nacional, considerando las características de un país como el nuestro, estamos en situación de alarma.

Reflexionemos: ¿Por qué se dice que lo barato de la mano de obra es una de nuestras fortalezas? ¿Por qué el crecimiento económico (no desarrollo, conste) de los últimos 30 años del llamado liberalismo, ha sido insuficiente, diluyéndose las

Esperemos que las generaciones venideras no se empantanen en la mediocridad y conformismo, y que no sean tan influenciables por las fuerzas que han impedido ocupar a la nación el sitio que tendría si contáramos con el mismo coraje que tuvieron mexicanos de otras épocas.

promesas al respecto? ¿Por qué debemos basar el progreso en la venida de capitalistas extranjeros y dar por seguro su buena fe?

Esos y otros temas no solo preocupan sino que reclaman atención inmediata.

Parecería que las generaciones, por ahora al mando, han sido indiferentes y actuado con negligencia en todo sentido. ¿Ejemplos?:

Los adolescentes tienen sexo desde el nivel de secundaria, dando lugar a miles de embarazos fuera de todo orden y lógica;

Desde hace años la violencia ha crecido a tal grado que casi la consideramos normal, y no como lo que es: un fracaso de Estado;

Ni el sector educativo ni el económico muestran apego razonable a oferta y demanda. De ahí observamos estudiantes rechazados, profesiones y oficios sin demanda o déficit de especialistas en áreas convenientes o estratégicas.

Preguntemos también por qué el sistema legal es tan lento, frecuentemente injusto, donde tinterillos que no merecen llamarse abogados, llegan a mimetizarse con clientes que son pillos profesionales que viven del despojo y el agandalle.

Y pensemos qué cambios necesitamos en lo individual y en lo general para no seguir cosechando esta misma clase de resultados: tercermundistas.

Esperemos que las generaciones venideras no se empantanen en la mediocridad y conformismo, y que no sean tan influenciables por las fuerzas que han impedido ocupar a la nación el sitio que tendría si contáramos con el mismo coraje que tuvieron mexicanos de otras épocas.



***Luis Enrique Encinas Serrano.** Licenciado en Administración de Empresas, egresado de la Universidad de Sonora. Actualmente brinda asesoría administrativa.
Correo: lae.encinas@gmail.com

¿Y el Sector Inmobiliario en Sonora?



***Lic. Aurora Retes Dousset**

Las perspectivas del mercado inmobiliario en México son muy alentadoras y positivas; es un sector que en el 2015% creció al 9% y que este 2016 mantendrá el ritmo; a pesar del incremento del dólar y la inseguridad, hay muchos fondos sobre todo el de FIBRAS Inmobiliarias y fondos privados internacionales que colocan al país como el polo más atractivo en América Latina.

Este 2016 se espera que el sector inmobiliario siga con una inercia de crecimiento positivo, expansión de nuevos desarrollos y consolidación de proyectos industriales, comerciales y corporativos. Esa es la buena noticia, pero la mala es que Sonora no aparece en este mapa de crecimiento y expansión.

Los destinos con grandes crecimientos del sector inmobiliario en el país, con grandes áreas de construcción comercial, industrial, oficinas, corporativos, usos mixtos son la Cd de México, El Bajío, Monterrey, Tijuana, Mexicali, Guadalajara, Chihuahua, Saltillo, gracias al turismo, manufactura, tecnologías de la información, energías limpias, telecomunicaciones, sectores productivos que mueven a los inversores a desarrollar miles de metros cuadrados para satisfacer la demanda.

Y ¿Sonora en este boom del sector inmobiliario donde está?

Hubo una reunión el pasado mes de mayo -SONORA-U.S. Real Estate INVESTMENT SUMMIT 2016-; fue el evento de negocios inmobiliarios y de inversión de proyectos más importante del noroeste del país, o al menos así fue la promoción que dieron los organizadores el Grupo Inmobiliare Latam, un grupo de Comunicación que edita cinco revistas de negocios especializadas y organizador de foros, y expos a nivel Latinoamérica.

Se entrevistó a su Director Enrico García quien dijo que el sector inmobiliario en el país está muy activo porque hay mucho dinero en fondos, locales, nacionales e internacionales que ven a México como el mejor destino en Latinoamérica para invertir, por sus 15 años de macroeconomía estable, las reformas estructurales que aunque no hay resultados a los mexicanos de a pie, el gran inversor nacional e internacional observa crecimiento y el bono demográfico joven más

grande del mundo y que es demandante de vivienda, actividades de diversión, compras, salud, educación, etc.

Enrico García hizo énfasis en que México ha aprendido a duros golpes, pero tiene una experiencia inmobiliaria, un aprendizaje, de otras crisis a nivel mundial lo que ha hecho que el sector nacional desarrolle gran especialización y esa distancia de casi 20 años que había con el sector inmobiliario de Estados Unidos, se ha acortado y lo demuestran la maduración de los instrumentos financieros, innovador desarrollo arquitectónico, estudios de mercado de alta precisión; se ha creado una inteligencia inmobiliaria de calidad mundial que pone al país en la jugada global.

García fue categórico: dijo que el sector inmobiliario de Sonora está muy rezagado comparado con otras ciudades como Querétaro -que está imparable con un crecimiento del 7% anual-; citó a Monterrey, haciendo la reflexión que a Hermosillo se le ve como a esta ciudad regia hace 20 años, presa de 10 familias que no dejaban que el sector creciera a ritmos como a los que ahora tiene.

Reiteró que este rezago se debe convertir en una área de oportunidad porque está todo por hacer, ya que en las entidades punteras de este sector productivo, la competencia es dura y feroz. Dijo que Sonora lo que le sobra es tierra, pero la falta visión empresarial, riesgo y trabajar conjuntamente los empresarios locales en el desarrollo de proyectos atractivos en el área de centros comerciales, industrial, oficinas etc.

Citó que en la reunión SONORA-U.S. Real Estate INVESTMENT SUMMIT 2016 asistieron inversores regios, de Estados Unidos y del centro y sur del país, y fue lapidario al decir, que los empresarios sonorenses están segregados, jalando cada quien por su lado, el negocio sigue siendo comprar tierra barata y "engordarla" para después venderla a precio de oro.

Para finalizar, sostuvo que hay mucho dinero en Sonora, el sector lo "mueven" unas cuantas familias y si no evolucionan a una mentalidad de compartir juntos ideas, proyectos, tierras, capital, es decir, unidad para competir, con otros inversores foráneos que ya están trabajando y ven a la entidad con una oferta de tierra muy grande, un mercado creciente y consumidor, la vivienda vertical, plazas comerciales, corporativos son una evidencia clara que ya llegaron y no se van a ir, vienen por mas.

Hay mucho que hacer en el rezagado sector inmobiliario de Sonora, pero lo más importante es ¿quien le va entrar? Los empresarios de Sonora ¡que le apuesten con riesgo con proyectos innovadores! y si no lo hacen, pues que se hagan a un lado. Es decir: que dejen hacer a los que sí quieren apostarle a invertir y arriesgar en Sonora para generar la calidad de vida digna que merece su gente.



* Lic. Aurora Retes Dousset. Especialista en comunicación empresarial, productora de televisión y radio, relaciones públicas y publicidad. Correo: aretes0@gmail.com.

😊 CIMA Cultural

Ya tiene varios años el Hospital CIMA realizando eventos artísticos los miércoles de cada semana, ahí mismo en la entrada principal de la institución. El mes pasado, el programa musical estuvo dedicado a las madres por su día y por ello Imelda Moya y Rito Emilio Salazar deleitaron tanto a pacientes y al personal del nosocomio con románticas interpretaciones. ¡Felicidades a CIMA por continuar con este programa al paso del tiempo!



El talento de Rito Emilio y de Imelda.

😊 Nomenclatura en Centro Histórico

¡Agradable sorpresa! En el Blvd. Hidalgo se están colocando placas de identificación de las calles aledañas. Acordes con el área del Centro Histórico se instalaron esas nomenclaturas y que bien que así sea.

Ojalá que eso también se haga en otras calles de Hermosillo porque actualmente es un verdadero caos tratar de localizar una dirección.

Se entiende que no puedan ponerse estructuras de lujo pero cuando menos unas sencillas placas... de esas de antes (de las "viejitas" pues).

Enhorabuena por ello!



😊 Versátil el STIRT

Conferencia y Arte.



Deleitó a las madres en su día el cantante Miguel del Castillo, quien se presentó en el auditorio del Sindicato de Trabajadores de la Industria de Radio y Televisión (STIRT) en un evento muy variado ya que anterior a ello la psicóloga Olga Alicia Gracia impartió una conferencia magistral con un tema ideal para las fechas: *Reconstruyendo las Imágenes de mi Madre*.

En la foto: la conferencista acompañada de Lupita de Santacruz, nuestro compañero, Francisco Santacruz, Manuel Borbón y Pepe Victorín.

¡Enhorabuena por esta versatilidad del STIRT!

😊 Reinauguran Parque Infantil

La reapertura del Parque Popular Infantil el pasado Día del Niño, fue celebrado por familias sonorenses y esperamos sea el inicio de una nueva etapa del tradicional espacio público y esté abierto y al alcance de niños y niñas de sectores populares, de bajos ingresos.

La inversión total asciende a 53 millones 569 mil 288 pesos, de acuerdo a datos oficiales, y los juegos rehabilitados incluyeron la rueda de la fortuna, estación del ferrocarril, aviones, gusanitos, rieles, durmientes y el área de comida y baños. ¿Y la novedad? ¡15 juegos nuevos!



¿Acceso para todos?

Mujer y Poder propone promociones y actividades que puedan llegar a escuelas, colonias populares e instituciones de asistencia social para ampliar el beneficio de la diversión a mayor número de niños sonorenses ya que es una incongruencia que al parque popular no tengan acceso miles de niños cuyos padres no pueden pagar el boleto de admisión.



😞 Desacierto del H. Ayuntamiento

Varios vecinos de los fraccionamientos *Manantiales*, *Cortijo* y *Pioneros*, del norte de la ciudad, enviaron a *Mujer y Poder* varias fotos donde se ven barredoras del municipio levantando más polvo, tierra, y piedras que las que recogen. Los patios, banquetas y los autos de los residentes terminaron cubiertos de tierra y en algunos casos el daño llegó hasta el interior de los hogares.

Esas unidades son para usarse en las avenidas y bulevares -utilizando además aspersión de agua para evitar levantar la polvareda- pero no al interior de los fraccionamientos donde causan más problemas que beneficio.

Dicen los vecinos que la "limpieza" obedeció a la visita que haría "un diputado del PRI" (pero nos pidieron no publicar el nombre del diputado) y que durante dos días las barredoras estuvieron "dale que dale"; y que las quejas directas de los vecinos a los supervisores no fueron atendidas.

Como sea: el H. Ayuntamiento debe vigilar que su equipo se use convenientemente no con instrucciones de personas ajenas al servicio, como todo indica que sucedió en este caso.



Se quejan los vecinos por uso inapropiado de barredora.

😊 Hermosillo Del Pitic

Nos parece perfecto que el *Cronista de la Ciudad*, Rómulo Félix, haya enviado una propuesta formal al ayuntamiento para que a la capital de Sonora se le agregue "el apellido" Del Pitic. El es portavoz del sentir de miembros de la *Sociedad Sonorense de Historia* y del grupo *Caminantes por la Historia*, quienes le manifestaron su deseo de que Hermosillo llegue a ser: *Hermosillo Del Pitic*. Ya en el pasado se había hecho el intento de este cambio pero la falta de información apropiada a la ciudadanía no ayudó para que la propuesta cristalizara. Esperemos que ahora sí.



J. Rómulo Félix,
Cronista de la Ciudad.

😊 Publicidad Propositiva



Es raro, muy raro e inusual, que los empresarios utilicen en su publicidad mensajes de beneficio social. Por ello, se aplaude la iniciativa de la *Agencia Automotriz GMC* donde a la par que anuncia sus vehículos colabora a una mejor sociedad al incluir en su promoción un mensaje reflexivo, como el de la gráfica que se incluye.

¡Que diferencia de tantos empresarios que aceptan la propuesta de publicistas sin escrúpulos que con la utilización de imágenes -relacionadas con sexo, alcohol y mujeres- colaboran a deteriorar nuestra comunidad.

Felicidades a GMC por este tipo de publicidad.

😞 Cierran la Farmacia ¡de Urgencias! del ISSSTE

De nada les sirve a los burócratas federales acudir con algún dolor agudo o con alguna necesidad imperiosa a "deshoras" al hospital del ISSSTE en Hermosillo. Los consultarán sí, pero no les darán el analgésico o la medicina que requieran sino... hasta el día siguiente. Así es: aunque usted no lo crea según el nuevo horario (que ni está a la vista en ventanilla ni en ninguna parte), la farmacia cierra por las noches. Los padecimientos de urgencia, como su nombre lo indica, no respetan horarios, así que es absurda la limitación del surtido de las recetas solo al turno matutino.

Si ya de por sí los derechohabientes prefieren acudir a los consultorios de los "similares" para evitarse las 4 o 5 horas de espera para ser atendidos en el ISSSTE, pues ahora menos si no les proveerán los medicamentos de urgencia para pasar el malestar cuando lo necesitan. Todo indica que la idea es precisamente esa: que los pacientes acudan lo menos posible a ese hospital. ¿Será?

En la noche... no se le ocurra enfermarse. El módulo de urgencias está cerrado.



Fortalece la Participación Social al Poder Legislativo



Para conocer sus necesidades y en consecuencia promover e impulsar nuevas normas jurídicas en beneficio de la población sonorenses, los diputados de la LXI Legislatura de Sonora han realizado foros y diversas actividades.

***Emilia González**

Para tener contacto directo y permanente con los ciudadanos, los diputados que integran la LXI Legislatura han hecho presencia en las diversas regiones de la entidad para conocer sus necesidades y en consecuencia promover e impulsar nuevas normas jurídicas en beneficio de la población sonorenses.

Durante el periodo de la Diputación Permanente, se realizaron sesiones fuera del recinto legislativo, así como foros de consulta en relación al nuevo *Sistema de Justicia Penal* y sobre el eje de la prevención respecto a la violencia intrafamiliar, acoso escolar, seguridad pública, salud y adicciones; posteriormente se realizaron consultas públicas en materia transparencia y rendición de cuentas.

En continuidad con la estrategia de acercamiento con los ciudadanos, los legisladores acordaron la realización de foros de consulta pública en materia indígena a través de la *Comisión de Asuntos Indígenas* que ha recibido una serie de propuestas a favor de los grupos étnicos y migrantes establecidos en la entidad. Dichos foros iniciaron el mes de abril y se desarrollarán hasta el mes de junio con una sesión plenaria en la capital del Estado.

De manera alterna, y a través de la *Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Sociedad*, se realizan los foros para la inclusión de personas con discapacidad, bajo los ejes de salud, educación, trabajo, transporte y movilidad, con sedes en San Luis Río Colorado, Ciudad Obregón, Hermosillo y Nogales.

Los diputados de la LXI Legislatura también consultaron a la población sobre las personas con espectro autista y se llevó a cabo un taller sobre la participación de la mujer en la vida política de la entidad, entre otros temas de interés social.

Se aprobó reformar la *Constitución Política del Estado de Sonora*

para realizar la armonización a la *Constitución Estatal* en materia de *Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, para que sea acorde a las nuevas disposiciones contenidas en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* en la materia, así como a la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.

Se dispuso una *Ley de Maternidad para el Estado de Sonora*, que establece que el Estado deberá garantizar mejores condiciones para el desarrollo de la mujer embarazada y su futuro hijo.

La *Constitución Política del Estado de Sonora* y *Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora* se reformó para, modificar las fechas de los periodos ordinarios de sesiones. Asimismo, reforma el artículo 36 de la *Constitución Política del Estado*, que decreta el número de diputados necesarios para que haya sesión de pleno, con lo que se evita la parálisis de los trabajos del Poder Legislativo.

Lo anterior, permite homologar los periodos de sesiones ordinarias con el Congreso Federal a fin de hacer compatibles los trabajos de ambas instituciones en beneficio de la sociedad.

Los legisladores reformaron el artículo 150-A de la *Constitución Política del Estado de Sonora*, que establece la paridad de género en las candidaturas a presidencias municipales, que ahora tendrán que ser el cincuenta por ciento para hombres y el otro cincuenta por ciento para mujeres.

La aprobación de la *Ley para la Atención y Protección de Personas con la Condición del Espectro Autista para el Estado de Sonora*, reconociendo los derechos de las personas con este espectro, y sus familias.

El Pleno de la LXI Legislatura declaró a la *Escuela Normal del Estado "Profesor Jesús Manuel Bustamante Mungarro"*, como "*Benemérita y Centenaria*", leyenda que será inscrita con letras doradas en la pared de honor del recinto legislativo.



Ciudadanos sonorenses han sido escuchados y atendidos por los integrantes de la LXI de Sonora.

Hace de la Educación un Reto: Elisa Córdova Gámez

***Redacción Enlace**

Un ejemplo de pasión y entrega al servicio de la educación es Elisa Córdova Gámez, quien con 23 años dentro del magisterio y tan sólo cuatro meses como supervisora de la Zona No. 19 de secundarias, ha demostrado que no hay barreras que le impidan contribuir a la formación de hombres y mujeres de bien.

Aunque es Licenciada en Educación Primaria, la egresada de la *Normal Superior del Estado* también se desempeñó como maestra de español de secundaria en los municipios de Altar y Hermosillo, mérito que obtuvo gracias a que constantemente se ha preparado, pues además cuenta con una licenciatura en el área de español, así como maestría y doctorado en educación, por la *Universidad Pedagógica Nacional*.

En sus inicios como docente, Elisa cuenta que al terminar sus estudios trabajó en la escuela primaria *Petra L. de Rodríguez* en San José de Guaymas, para después regresar a su natal Hermosillo, en donde durante su carrera como maestra frente al grupo, tuvo la fortuna de impartir clases en todos los grados de distintas primarias.

Gracias al gusto por la docencia que Córdova Gámez mostró, y la preparación que con el tiempo fue obteniendo, la maestra que cuenta con cinco diplomados y más de 120 cursos, talleres de formación y actualización docente, a los 17 años de servicio ocupó la dirección de la primaria *Ramón G. Bonfil* de la colonia *Nuevo Hermosillo*, en donde años atrás había sido maestra.



Capacitación constante ha tenido en su vida magisterial Elisa Córdova Gámez, consciente que con ello puede dar educación de calidad a sus alumnos.

“Siempre me gustó estudiar y seguirme actualizando, para poder impartir clases de calidad a todos mis alumnos, además de que el estudio me permitió a través de la carrera magisterial ir ascendiendo”, indicó la supervisora.

Elisa, quien además fue subdirectora de la *Secundaria No. 24* y directora durante dos años consecutivos en la *Secundaria Técnica No. 14 Prof. Fermín Trujillo Fuentes* ubicada en Bahía de Kino, destacó que al finalizar sus estudios de doctorado, recibió un reconocimiento especial por parte de la UPN ya que empezó a trabajar anticipadamente con su tesis, lo que la convirtió en la primera estudiante en egresar con título.

La oriunda de Hermosillo, quien después de un examen de oposición que presentó para comandar la *Supervisión No. 19* y en donde obtuvo resultados satisfactorios, dijo que cuando se ama lo que se hace y se le pone pasión, el trabajo no pesa; para ella primaria y secundaria es lo mismo, porque siempre le gustó estar frente al grupo y trabajar con los alumnos, sobre todo con aquellos que más lo necesitan.

“Me encantan los retos de los alumnos que no saben leer, que no saben escribir, por mi paso como maestra de secundaria me encontré con muchos que se quedan rezagados, siempre los apoyé, incluso en materias que no me correspondían, me apasionaba sacarlos adelante”, enfatizó Córdova Gámez.

La supervisora, quien conjuga la maternidad con la docencia pues es madre de cuatro hijos, dijo que el cargo que ocupa actualmente es un gran reto, porque ahora comanda once escuelas con aproximadamente tres mil alumnos.

Finalmente, destacó que tanto en el magisterio, como en la vida personal no se debe desistir de los sueños para lograr los objetivos. Aseguró que “con pasión y fé, todo se logra”.

Conversatorio Jurisdiccional en el STJ



El Lic. Francisco Gutiérrez Rodríguez, Magistrado Presidente del *Supremo Tribunal de Justicia, STJ* y el Magistrado David Solís Pérez, representante del *Consejo de la Judicatura Federal*, durante los trabajos del *Conversatorio Jurisdiccional*.

confianza en que durante el ejercicio se lograría analizar e intercambiar ideas que permitan impartir justicia como debe ser.

La escritura y motivación de las resoluciones judiciales en el *Nuevo Sistema Penal Acusatorio*, la justificación de la medida cautelar de prisión preventiva cuando no proceda de oficio, atentos a los lineamientos de proporcionalidad y los alcances del recurso de apelación contra sentencias, respecto de la valoración de pruebas, en contraste con el derecho a un recurso pleno previsto en el artículo 8.2h. de la *Convención Americana sobre Derechos Humanos*, fueron temas analizados por los asistentes a este primer *Conversatorio*.

Magistrados y Jueces del ramo penal de Estado y Federación expusieron sus puntos de vista respecto al principio de inmediación en la audiencia inicial, en el supuesto de que el imputado se acoja al plazo constitucional o solicite la duplicidad del mismo, y la formulación de imputación y vinculación a proceso se desahoguen ante jueces de control distintos.

En el tema de procedimiento abreviado, se revisó la forma en que debe proceder el Juez de Control para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 201, fracción III del *Código Nacional de Procedimientos Penales, CNPP*, correspondientes al imputado. ¿El Ministerio Público tiene la carga de probar la existencia del delito y la responsabilidad del acusado? ¿Es procedente la absolución?

La interacción del principio de contradicción que rige el *Nuevo Sistema Penal Acusatorio* y la institución de la suplencia de la queja deficiente en el juicio de amparo también fue analizada dentro de los trabajos del conversatorio en donde estuvieron presentes el Lic. Luis Fabián Ramírez Mendoza, Coordinador General del Gestión del NSJP del STJ y la Lic. Josefina Sánchez Reyes, Oficial Mayor del STJ.

Con la finalidad de generar un espacio de reflexión para Jueces y Magistrados en materia penal, que les permitiera examinar los temas de potencial problemática en la interacción del *Nuevo Sistema de Justicia Penal con el Juicio de Amparo*, se efectuó el *Conversatorio Jurisdiccional* entre los Juzgadores del Estado y de la Federación.

El Lic. Francisco Gutiérrez Rodríguez, Magistrado Presidente del *Supremo Tribunal de Justicia, STJ*, dio la bienvenida a los asistentes expresando su

www.aztecasonora.com

Facebook: Azteca Sonora | Twitter: @aztecasonora | Instagram: @aztecasonora

Fiscalía Anticorrupción de Sonora: Precedente Jurídico Nacional



Hoy la *Fiscalía Anticorrupción de Sonora* carga sobre sus hombros la tarea más difícil, responsable, honrosa y satisfactoria de la actual administración: El ser imparcial, el recordar el pasado con la aplicación de la justicia y el advertir el presente con resultados.

Sí, la *Fiscalía Anticorrupción de Sonora* es una unidad administrativa encargada de procurar justicia apegada a lo establecido en los artículos 104, 79 Frac. XVIII, 95, 96, 97 de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora*, por lo tanto no existe "ilegalidad" alguna en sus actuaciones; cuenta con el sustento jurídico y constitucional necesario y exigible para su legal funcionamiento. El *Código Penal para el Estado de Sonora* es claro

y congruente al contemplar en sus títulos séptimo y octavo los delitos cometidos por servidores públicos en ejercicio de sus funciones, y es específicamente para la investigación y persecución de dichos delitos que fue creada la *Fiscalía*. Nace como han nacido tantas leyes y un sin número de unidades administrativas, atendiendo la necesidad social, en el caso concreto de la *Fiscalía Anticorrupción de Sonora*, se dio atendiendo una necesidad imperante del combate a la corrupción que devastó el patrimonio y la Sociedad Sonorense, que ya no cree y ya no confía. ¿O no es acaso una necesidad urgente y prioritaria el combate a la corrupción?

Sonora es hoy el primer estado en crear una *Fiscalía Especializada* para investigar delitos cometidos por servidores públicos; demos el acierto que merece. Nació hace casi ocho meses, hoy su producto ya está logrado y feneció el término para intentar abortarlo; y no solo actúa con existencia institucional y validez jurídica, aplica corte parejo sin colores ni sabores a lo que se ve.

El que se critique, se juzgue y se trate de descalificar el trabajo de la *Fiscalía*, indica que se están haciendo las cosas bien. Empieza a hacer ruido con actos y no con palabras, lo cual hecho esta; no siempre tocará estar detrás del escritorio, recordemos que los puestos públicos son prestados, son oportunidades para dejar lo mejor de sí cuando se tienen.

Hoy la *Fiscalía Anticorrupción de Sonora* carga sobre sus hombros la tarea más difícil, responsable, honrosa y satisfactoria de la actual administración: El ser imparcial, el recordar el pasado con la aplicación de la justicia y el advertir el presente con resultados.

***Mtra. Reyna Angulo Valenzuela.**

En el ir, venir, decir y andar de variadas reformas actuales a las leyes nacionales, las tantas polémicas políticas y la creciente desconfianza de la sociedad, nos dejamos llevar por las tendencias cibernéticas, nos subimos a los trenes sociales por no dejar de ser parte y salimos en la defensa de nuestras conveniencias personales desde luego; circunstancias que en el Derecho Penal son pecados jurídicos, pues la ley es tan exacta que nada puede parecer, simplemente ¿es o no es!

No podemos ni debemos confundir la legitimación de un órgano administrativo estatal de carácter ministerial, con una reforma nacional que se encuentra en proceso de parto. La *Fiscalía Especializada para Investigar Hechos de Corrupción*, identificada como "*Fiscalía Anticorrupción de Sonora (FAS)*", no ha hurtado nada, ni es copia del aún proyecto del *Sistema Nacional Anticorrupción*, pues son dos entes jurídicos diversos con un fin común: Combatir la Corrupción.

La *Fiscalía Anticorrupción de Sonora*, ni es ilegítima, ni es ilegal. Ha sido clara y congruente desde su creación, tal como lo establece el artículo 9 Bis, del *Reglamento de la Ley Orgánica Número 29 Secc. I*, de fecha 28 de septiembre del año 2015, de la *Procuraduría General de Justicia del Estado de Sonora*, publicado en el *Boletín Oficial*: "...tendrá por objeto planear y conducir las acciones encaminadas a la atención investigación, persecución y prosecución de delitos relacionados con hechos de corrupción de competencia Estatal...". La *Fiscalía* cual es dirigida por un Fiscal General, de quien es importante y justo resaltar que tiene un origen de lucha social, pues encabezó causas en contra del estado mexicano y en favor de los ciudadanos, tiene una génesis ciudadana, solidaria y con calidad moral; quien funge con carácter de Agente del Ministerio Público Especializado, y se apoya de un equipo de gran experiencia de Agentes del Ministerio Público Especializados, cabe señalar que se trata de un equipo profesional, preparado y con plena convicción del deber ser.



***Mtra. Reyna Angulo Valenzuela.** Abogada, Maestra en Derecho Procesal Penal Oral, Especialista en Género y Derechos Humanos, Docente Certificada SETEC, Docente Universitaria Certificada por CWAG, U.S.A. en Juicios Orales. Correo electrónico: anyer6@hotmail.com



Límites y Reglas

***Amelia Iruretagoyena Quiroz**

Una parte fundamental en la educación de los niños y jóvenes es el establecimiento de límites y reglas.

Los límites tienen que ver con las normas; estas son las que regulan el comportamiento, indican lo permitido y lo no permitido, funcionan como la ley, sólo que esta es impuesta por el orden jurídico. Los límites establecen también orden, disciplina y regulan la convivencia.

En el caso de las reglas, estas son indicaciones que les permiten apegarse a formas de actuar, que los protegen, que sirven para su seguridad y que los ayudan a controlarse.

Para que los límites y las reglas cumplan con su finalidad deben de ser: claros, bien definidos y que estén al alcance de la comprensión y edad del menor. Lógicos, prácticos y concretos por ejemplo: "no se juega con las puertas"; siempre haciéndoles ver las consecuencias inmediatas si no se acata la regla: "te lastimarás los dedos gravemente".

Ser objetivos. Las ambigüedades como: "pórtate bien", "sé bueno", o "no hagas eso", no ayuda a que sean comprendidos, por ello se deben emplear frases cortas y órdenes precisas: "habla bajito en una biblioteca" o "agarra mi mano para cruzar la calle". Expresarse con firmeza: "la hora en que debes de bañarte los días de escuela es a las 7 de la tarde".

Buscar que acentúen lo positivo ya que es más acertado expresar la conducta que buscamos se produzca, en lugar de prohibir, por ejemplo es mejor decir "habla bajo" en lugar de decir "no grites". Que sean impersonales, que no muestren dominio. Qué expliquen el porqué. Que NO desapruében a la persona sino la conducta o acción.

Especialmente importante es la reacción del padre y maestros cuando los chicos o chicas no acatan los límites o rompen las reglas. Lo acertado es saber controlar las emociones. Los investigadores señalan que cuando los padres están muy enojados castigan más seriamente y son más propensos a ser verbalmente y/o físicamente abusivos con sus hijos-as. Por ello hay que aplicar técnicas que ayuden a controlar el enojo.



Estamos viviendo una sociedad laxa, permisiva que desvaloriza los límites en "aras de que todo se vale". Pongamos freno para no seguir debilitando el tejido social.

Los límites y las reglas son estrictamente necesarias para lograr la integración de las personas a la sociedad, permiten la convivencia respetuosa y educan en el respeto a la normativa social y favorecen el respeto a la ley, fomentando una cultura de legalidad.

Desafortunadamente estamos viviendo en una sociedad laxa, muy permisiva, que desvaloriza los límites, en "aras de que todo se vale". Tal pareciera ahora que defender determinados valores es retrógrado y va en contra de los derechos humanos.

Tanta confusión continuará debilitando el tejido social.



***Amelia Iruretagoyena Quiroz.** Dra. en Criminología y Delincuencia Juvenil. Directora de la *División de Ciencias Sociales de la Universidad de Sonora.*
Correo: ameliaiq@sociales.uson.mx

“Esperando a Camila”

Excelente Actuación de Sonia León

***Mujer y Poder**

Varias actuaciones de Sonia León nos ha tocado presenciar a lo largo de su amplia trayectoria, pero consideramos que con “Esperando a Camila” esta excelente actriz sonorenses... ¡se lleva las palmas!

Los monólogos resultan, en ocasiones, cansados y a veces tediosos pero... en esta obra que fue presentada el mes pasado -durante los fines de semana, en el *Kiosco del Arte*, el auditorio no pierde el interés nunca. De principio a fin se mantiene atento, interesado, receptivo y con las emociones a flor de piel; en ocasiones con sentimientos de tristeza, nostalgia, frustración, y en otras con sonoras carcajadas.

Sonia León se consagra con esta obra de su autoría. Muestra su talento como escritora, como productora y como actriz de primer nivel. Casi dos horas está en el escenario en constante diálogo y con expresiones no verbales que dicen mucho de su sensibilidad y de su capacidad histriónica.

El público le aplaudió fuerte al final, mostrando así su respeto y admiración a quien por más de 45 años ha estado en los escenarios sonorenses, asombrando con su pasión a un auditorio conocedor del buen teatro.

Felicidades al *Instituto Sonorense de Cultura* por apoyar este talento de nuestra tierra... mucho mejor que decenas de actores y actrices que vienen de la capital a divertir, las más de las veces, con obras vacías, de pobre diálogo y contenido. ¡Que diferencia a lo que nos mostró Sonia León en *¡Esperando a Camila!*, una obra con reflexión de la vida y sentimientos de una mujer al final de sus días.

La temporada terminó pero bien valdría la pena que la obra pudiera presentarse en el *Kiosco de la Plaza Zaragoza*, en el *Parque Madero*, en alguno de los auditorios, en los municipios, o en otros lugares públicos para que más personas pudieran apreciarla y, además de divertirse, reflexionaran y se sensibilizaran sobre ese tema de la vida diaria: la etapa madura de nuestras vidas.



Sonia León se consagra con su obra “Esperando a Camila”, un monólogo con el que de principio a fin capta la atención del auditorio. El personaje que interpreta -Rebeca Almazán- se roba el corazón del auditorio.



A lo largo de la obra, la actriz va narrando parte de su vida, de sus amores, las oportunidades perdidas, sus recuerdos...



El drama de la soledad se muestra en toda su magnitud en la obra.

(Fotos exclusivas de Mujer y Poder)

Más fotos en la web www.mujerypoder.com.mx

Maty Suárez: Una Vida



Con flores y aplausos fue recibida en el recinto la querida maestra.

(Fotos cortesía de Ana Isabel Campillo)

también, es la instrucción que la talentosa docente ha impartido también a muchas generaciones en la *Unison*.

Nuestra maestra Maty inicia estudios de danza con Mercedes del Riego, continuando como alumna aventajada y parte de la primera generación de la *Academia de Danza del Alma Mater*, bajo la conducción de Martha Bracho, otra gran figura artística no solo en Sonora sino en México entero. En su instrucción inicial perfeccionó las técnicas clásica, moderna, danza mexicana y española.

Con la experiencia y amor que ha prodigado a varias generaciones, Maty opina que debe fortalecerse la comunicación entre los miembros de las familias, pasar tiempo juntos, particularmente, entre madres e hijas como una alternativa para atender y prevenir tanta violencia, delitos y adicciones.

Los padres trabajan y la muchachada se queda mucho sola, comenta. "Yo veo al paso del tiempo que tiene que existir una relación muy cercana entre madres e hijas- me refiero a lo que he visto aquí en mi academia, expresa-, un

***Rocío Banda**

La danza, como todas las bellas artes, permite aflorar en el ser humano la sensibilidad, el talento, la bondad y en casos de excepción como es la Maestra Maty Suárez: entregar lo mejor de nosotros mismos a nuestra sociedad y sembrar fructíferas semillas al paso de las generaciones.

Con la sencillez y amabilidad que la caracteriza, Maty recibe en su casa a *Mujer y Poder*, para compartir con los lectores lo que representa una trayectoria de seis décadas dedicadas a la práctica y enseñanza dancística en la región, que le valió ser objeto de un significativo homenaje el 29 de abril en la *Universidad de Sonora*.

La destacada bailarina, coreógrafa, coordinadora de *Talleres Libres* y estudiante fundadora de la *Academia de Danza del Alma Mater*, sonríe y sus ojos brillan al evocar esa tarde maravillosa, cuando decenas de bailarines ataviados con vistosos trajes, con rosas en su manos, hicieron valla a su paso desde las escalinatas del edificio del *Museo y Biblioteca* hasta el escenario del *Teatro Emiliana de Zubeldía*, en donde tuvo lugar el merecido reconocimiento.

Pero la mejor distinción se la han otorgado cientos, quizás miles, de familias hermosillenses quienes no sólo le han confiado la educación dancística de sus pequeñas, sino lo más trascendente: la disciplina y formación humana durante horas de clase en su academia particular. Mención aparte, destacada



El Rector de la Universidad de Sonora, Heriberto Grijalva Monteverde, presidió el homenaje a la destacada maestra.

para la Danza

vínculo que se daba cuando la madre salía del trabajo y corriendo las traían a la clase y las esperaban sentadas afuera propiciando relaciones muy bonitas y cariñosas”.

La voz de la maestra se torna aún más dulce y nos confía: “ya no estoy dando clases y este año también me jubilé de la Universidad, pero en las tardes voy a la “banca de la risa”, como le digo yo, en donde las mamás esperan a sus hijos que asisten a la *Academia de la Unison*; ellas platican, comparten recetas, experiencias y conviven como una verdadera familia”.

Considera que la danza, el arte en sí, son una forma de expresarse y una protección porque es otro ambiente, uno muy bonito -nos dice emocionada. “Si a los niños les gusta la danza hay que dejarlos que prueben, darles esa oportunidad y ellos van a decidir continuar o no”, expresa.

Ella tuvo esa libertad y el apoyo incondicional de sus padres, quienes siempre la alentaron y respetaron en su vocación, al grado que en sus inicios, su escuela fue construida en la casa familiar ubicada en el corazón de Hermosillo, donde aún se reúnen por las tardes exalumnas y sus mamás, algunas de quienes también asistieron a sus clases de danza, para hacer ejercicio y “cafecear”.

Y a unas cuantas cuabras, precisamente en el teatro *Emiliana de Zubeldía*, tuvo lugar la distinción que le otorgaron las autoridades universitarias a tan querida maestra, ante quién el rector Heriberto Grijalva le rindió homenaje y reconocimiento a su labor. Ponderó que la danza es un hecho vital que se nutre de una sólida disciplina, engrandece el arte y la cultura y la perfila como una legado para el desarrollo integral de una sociedad transmitiendo enseñanza de vida para las siguientes generaciones.

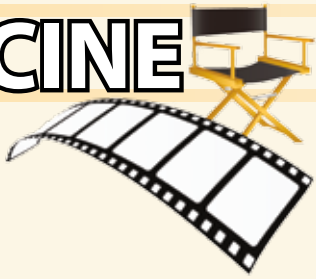
Y en efecto, una enseñanza de vida es la que Maty ha transmitido, como se comprobó con las demostraciones de afecto y respeto que le prodigaron los asistentes así como la presentación de tres de sus coreografías a cargo de alumnos del cuarto semestre de la *Licenciatura en Artes Escénicas*, durante el significativo evento.

“Aún suena el teléfono para felicitarme; llegan matas y regalos, estoy muy agradecida con todas las personas que se unieron al homenaje. Gracias a todos y como dije, agradezco a la Universidad este honor, además de todo lo que ya me ha dado”, menciona con emoción.

¡Felicidades Maestra Maty por tan valiosa aportación al desarrollo cultural y sembrar semillas de disciplina, humildad, talento, amor y respeto en seis generaciones de sonorenses!

¡Felicidades Maestra Maty Suárez por su valiosa aportación al desarrollo cultural y sembrar semillas de disciplina, humildad, talento, amor y respeto en seis generaciones de sonorenses!





Call the Midwife

Dirección: Heidi Thomas. **Guión:** Heidi Thomas y Jeniffer Whort.
Título original: *Call the Midwife*. **Género:** Drama. **Origen:** Reino Unido.
Año: 2012. **Distribuidora:** BBC One. **Reparto:** Jessica Raine, Miranda Hart, Jenny Agutter, Pam Ferris, Judy Parfitt, Helen George, Bryony Hannah, Laura Main, Cliff Parisi, Stephen McGann, Ben Caplan, George Rainsford.

***L.L.H. Jimena Daniela Mendoza Flores**

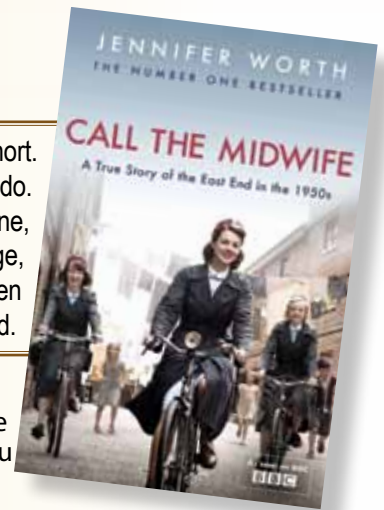
La vida está hecha de historias; unas se quedan con las personas que nos rodean y otras trascienden más allá de su entorno. Esas que salen de su espacio tienen la oportunidad de viajar por el tiempo nos muestran una vida, una época, situaciones y experiencias que nos ayudan a expandir y añadir conocimientos a nuestro imaginario.

Jenny Lee, una joven enfermera, recién graduada, es enviada al barrio de *East End* en Londres para trabajar como partera en "la casa del no nato". El lugar es liderado por monjas que de igual manera trabajan ayudando a las mujeres con sus partos. Junto a las religiosas y otras enfermeras, Jenny y las demás tendrán que soportar las condiciones de trabajo y hacer lo mejor que tienen con lo poco que se les provee, así como la pobreza extrema en las que viven los habitantes del lugar las cuales Jenny resiente durante sus primeros días. Jenny Lee y las demás enfermeras comenzarán su propio viaje en el cual tendrán poco a poco un proceso de descubrimiento personal y de maduración, influenciado tanto por las mujeres y los bebés que ayudan a

nacer como por las personas que se irán encontrando durante su estadía en ese popular barrio.

Basada en las memorias de Jeniffer Worth (quien ayudó directamente en el guión) *Call the Midwife* es una serie emotiva, con personajes reales donde la ficción y la realidad generan en el espectador una empatía casi inmediata con cada uno de sus personajes.

Si te interesa verla puedes encontrarla en la plataforma *Netflix*.



*L.L.H. Jimena Daniela Mendoza Flores. Comunicóloga egresada de la Universidad de Sonora. Correo: jimena.mendoza@gmail.com

ENTERARTE UNA HORA DESPUÉS, ES NO ESTAR ACTUALIZADO.

Mejor, entérate en **eXPRESO**
 Descárgalo en tu iPhone o iPad

@expresoweb
 expreso.com.mx

eXPRESO

Diario de las Exploraciones en Sonora

Autor: Juan Mateo Mange. **Género:** Testimonio Histórico. **Editorial:** *Publicaciones del Gobierno del Estado de Sonora.* **Publicaciones:** 1856, 1929, 1985.

Si Usted ya terminó de leer la Trilogía: *Antes, Durante y Después de la Conquista*, que exitosamente presentó aquí en Sonora su autor, el Doctor José Antonio Crespo -auspiciado por la *Secretaría de Educación y Cultura*-, a finales del pasado mes de Abril (tiempo suficiente para haberla siquiera hojeado por su fácil y amena prosa) sígale con esta obra que le recomendamos: el *Diario de las Exploraciones en Sonora*, porque detalla las tan particularidades circunstancias en que ocurrió la conquista en el noroeste de México.

En efecto, en estas tierras -como en muchas otras regiones del país y de América Latina en general-, los pueblos indígenas, entre los que destacan desde luego los Yaquis, resistieron la invasión por 300 años (y algunos más si contamos hasta el siglo XX en que el Gral. Lázaro Cárdenas decretó el respeto de las miles de hectáreas indígenas y sus dotaciones de agua), y en cambio Cuauhtémoc entregó el reino del altiplano pronta y sumisamente. Acá los indios no se acobardaron ante los hombres/jinetes, ni ante el rugir de los cañones, ni a la invocación de dioses.

Ante los fracasos puramente militares, en estas tierras para someterlas a la metrópoli hubo de requerirse paralelamente la paciente labor de los jesuitas, entre los que destaca Eusebio Francisco Kino, para mediante la educación, la evangelización y las nuevas técnicas del progreso agropecuario (cuna del sonorense actual) integrarlos al resto de la entonces Nueva España. Y precisamente el autor del *Diario de las Exploraciones en Sonora*, Juan Mateo Mange, quien acompañó al misionero en la mayoría de sus viajes septentrionales da en su obra cuenta de cada una de las leguas recorridas, de las misiones fundadas, de las miles de vicisitudes pasadas, y de pueblos indios encontrados.

A diferencia de los historiadores que hurgan en los textos en pos de relaciones, de datos, de fechas, de referencias -pero tan distantes de los hechos- resulta realmente interesante leerlos por quien los atestiguó tan directa y vívidamente.

Esta obra contiene también, como la de José Antonio Crespo -quien por cierto en su tercer tomo se refiere a la feroz oposición indígena en el norte, pero solo incidentalmente- a su vez un sinnúmero de relatos y anécdotas que la hacen incluso divertida de leer, con todo



Si Usted ya leyó la Trilogía de *la Conquista* que presentó aquí en Sonora el historiador y politólogo José Antonio Crespo auspiciado por el SEC, siga con el tema, ahora específico de la conquista española acá en Sonora, con esta obra escrita por un testigo presencial de los hechos quien acompañó a Eusebio Francisco Kino en sus incursiones más septentrionales de México.

y las siempre difíciles y peligrosas incursiones de los misioneros en el desierto de Altar y ante el constante riesgo de ser muertos en manos de los temibles apaches.

Por ejemplo, nos cuenta Mateo Mange, de cuando Kino escala el cerro de Santa Clara para divisar el mar bermejo y constatar si la California era una isla o una península, pero que su vista es engañada por el paisaje y confunde el mar con la arena para creer que rompía contra el cerro; o cuando los hicieron creer que había un canal peninsular que unía el mar interior con el Pacífico; o cuando perdiendo el rumbo se topan en un paraje con una anciana a quien calculan 130 años de edad y es bautizada solo para morir al día siguiente; o cuándo ven llegar a los indios ya aliados, con las cabelleras de sus enemigos en las manos recordándoles cuando en España veían a los soldados regresar pero con las banderas de los conquistados; o de tener noticias de una nación donde los hombres tenían un solo pie y las mujeres dos y un solo pecho. Y así a lo largo de las apenas 160 hojas de este libro que se lee de un tirón.

May French Sheldon

(La Reina Blanca)



May French Sheldon, la primer mujer en encabezar una expedición a los ignotos parajes de la África en 1891.

Europa a estudiar. En Italia se formó, entre otras materias, en literatura, historia, geografía y medicina.

En 1876, a los 25 años, se casó con Eli Lemon Sheldon, un hombre de negocios que no sólo quiso y admiró a su esposa sino que siempre respetó sus ideas e inquietudes. La pareja se trasladó a vivir a Londres donde fundaron una editorial en la que May colaboraba como traductora. Entre otros, tradujo *Salambó*, del famoso escritor francés Gustave Flaubert. Entusiasmada por el mundo de la edición y la literatura, la señora Sheldon se atrevió a publicar su primera novela, "*Herbert Severance*", una obra autobiográfica y llena de mensajes feministas.

A finales del siglo XIX, las colonias se encontraban en pleno auge. Desde las metrópolis salían cargamentos de productos manufacturados, colonos dispuestos a encontrar una nueva oportunidad y muchos científicos y expedicionarios que se adentraban en las profundidades de aquellas tierras extrañas con el fin de descubrir nuevas culturas, animales o plantas.

Su primera intención de crear una expedición íntegramente femenina tuvo que ser desestimada por la necesaria fuerza que requería el porteo del material. Aun así, inició su aventura en 1891 dejando Londres y a su marido, quien la esperaba fielmente, y se embarcó rumbo a *Mombasa*. May se encontró con el primer problema nada más al pisar tierras africanas. Nadie quería seguir a aquella mujer extravagante y le costó mucho conseguir los más de 150 porteadores. Aquellos que en un principio recelaron de May pronto se verían cuidados y respetados por ella, quien veló en todo momento por la salud de sus empleados, los vacunó y revisó los tiempos de relevo. Los miembros de su expedición la llamarían cariñosamente Bibi Bwana, "*Reina blanca*".

Así empezó aquella curiosa expedición en la que una mujer, sentada en un gran palanquín de mimbre de forma redonda, con la bandera americana ondeando y un mensaje claro, *noli me tangere*, (no me toquéis), se adentraba en tierras extrañas en busca de los *Masaís* y el salvaje *Kilimanjaro*.

May llevó con ella una bañera de zinc, sillas y mesas, sábanas, vajilla de porcelana y un amplio y rico vestuario, no como un capricho de una mujer rica y frívola europea, sino que formaba parte de sus intenciones de entrar en contacto con las tribus africanas sin necesidad de usar la violencia, actuando como una perfecta anfitriona.

Cuando May se presentaba a algún jefe de tribu, lo hacía con una peluca rubia, un vestido blanco con pedrería y un sable en la cintura.

En 1892 fue elegida como miembro de la *Real Sociedad Geográfica de Gran Bretaña* y de la *Sociedad Antropología de Washington* por sus estudios sobre el *lago Chala* y llegar a conocer más de 30 tribus diferentes sus estudios y sus experiencias en África. Murió en Londres a los 90 años el 10 de febrero de 1936.

***Lic. Araceli G. de Enríquez Burgos**

// No sólo los hombres han sido viajeros aguerridos y aventureros. Hay un número sorprendente de mujeres que, por unas razones u otras, emprendieron grandes y largos viajes por tierras desconocidas, asombrando a la sociedad de su época, aunque la inmensa mayoría han sido silenciadas y olvidadas por una historia escrita por los hombres", dice Cristina Morató.

Mujeres que se enamoraron de la selva, del aire, del desierto. Persiguieron su sueño sin complejos, arriesgando la propia vida, dejando muchas cosas atrás. La historia de estas mujeres nos enseña que es posible hacer más de lo que imaginamos, y que la felicidad puede estar en una noche estrellada africana o en una cabalgata entre las dunas.

Cuando los hombres blancos civilizados de América y Europa exploraban las tierras desconocidas de África, una mujer decidió emularlos pero siguiendo sus propias normas: May French Sheldon, QUIEN consiguió organizar una expedición al *Kilimanjaro* para demostrar que las mujeres también podían ser exploradoras. En sus viajes dejó claro que el contacto con aquellas civilizaciones podía ser amigable y pacífico. Ataviada con elegantes vestidos, regalos y parafernalias, se ganó la estima de sus porteadores y el respeto de las tribus con las que se topó. No en vano fue conocida como la "*Reina Blanca del Kilimanjaro*".

May French Sheldon nació el 10 de mayo de 1847 en Beaven, Pennsylvania, en el seno de una rica familia sureña. Su padre, Joseph French, era propietario de un gran número de plantaciones. Su madre, Elizabeth Poorman, fue también una mujer excepcional al dedicarse al estudio de la medicina y la electroterapia. Sus padres la enviaron a



*Lic. Araceli González de Enríquez Burgos. Es abogada con posgrado en Historia y Cultura de la Pintura Palazzo Spinelli y el Instituto Michelangelo de Italia. Correo: aracelli22@yahoo.com.mx

Homenaje

Lic. Francisco Ross Gámez (1941-2016)



La memoria del reconocido maestro universitario y exitoso profesionista en la rama del derecho laboral, Francisco Ross Gámez, fue homenajeada en la explanada del *Departamento de Derecho* de nuestra alma mater. Tras una semblanza de su vida y de su obra se le dijo adiós con fuertes y merecidos aplausos.

(Foto: Julián Ortega)

Tras su deceso el pasado día 3 de Mayo el profesor universitario y prominente abogado laboralista, Lic. Francisco Ross Gámez, fue objeto de una distinción en la explanada del *Departamento de Derecho* de nuestra alma mater; evento al que concurrieron sus familiares, así como maestros, estudiantes, autoridades gubernamentales, líderes sindicales y presidentes de cámaras empresariales.

Junto al cofre con sus cenizas, la maestra Adelina Galindo Romero, jefa de la escuela de leyes, se refirió con conocimiento personal de la causa a la íntegra, inteligente, capaz y recta trayectoria de Ross Gámez tanto en el plano académico -recordando sus 17 años como mentor de la asignatura de *Derecho Procesal del Trabajo*, así como a la época en que fungió como director de la escuela- como a su destacadísima actividad profesional. "Su ejemplo de vida debe servirnos para nosotros continuar con esa obra de trabajo honesto y comprometido con la sociedad", expresó. Y es que precisamente, y como lo destacó el *Secretario del Trabajo del Gobierno del Estado* ahí presente, Lic. Horacio Valenzuela, el póstumo homenajeado fue siempre "un defensor a ultranza de la Justicia, implacable en las negociaciones cuando sabía que le asistía la razón, pero sin perder de vista que como resultado salieran ganando todos, siempre generoso con los trabajadores". Y, efectivamente, habiendo sido Ross Gámez un abogado defensor de la parte patronal ahí, en ese acto de reconocimiento a su vida y profesión, estaban presentes también líderes obreros.

El recordado maestro es, además, autor del libro "*Derecho Procesal del Trabajo*" que ha servido de texto a miles de estudiantes del país y de

consulta obligada para los postulantes, y fue miembro fundador de las academias mexicanas del Derecho del Trabajo, de Seguridad Social y Procesal; así como director ejecutivo y fundador del *Departamento Jurídico del Centro Patronal del Norte de Sonora*; y director de su propio y exitoso despacho de abogados *Ross Gámez y Asociados* junto a su hermano el C.P. y Lic. Roberto Ross Gámez, político y conocido defensor e impulsor de los derechos individuales aquí en Sonora.

Alumnos de su asignatura lo recuerdan siempre infaltable y puntual en su aula; siempre pulcramente presentado y con la particularidad de transmitir sin egoísmo alguno las claves del litigio laboral por él descubiertas en lo que solía llamar "la vida diaria de los negocios", experiencias invaluable para los futuros postulantes.

Su carácter de abogado patronal no le eximía de su valoración social, por el contrario le servía para el mejor cumplimiento de su profesión: en una ocasión se refirió a que en la víspera había acudido a una asamblea de empresarios y que al pasar al pódium advirtió que un par de patrones le ponían la señal de la cruz al código laboral que él llevaba bajo el brazo y que, en ese entonces, solía estamparse de color rojo (el color del temible Kremlin soviético). Al tomar la palabra el abogado mencionó el detalle y les dijo que, en realidad, la ley del trabajo los protegía más a ellos, a los patrones, que a los trabajadores. Y les explicó por qué.

Descanse en Paz tan distinguida y honorable personalidad; y un sentido pésame a su familia, particularmente a su hija Kitty Ross Acedo.

Artemisa Lara

Noche de Concierto y Alegría

***Mujer y Poder**

De una noche romántica muy especial disfrutaron los asistentes al concierto "Hagamos la Bohemia" que tuvo lugar en el salón "Bellas Artes" de Guaymas, la noche del pasado 20 de mayo.

La protagonista fue una mujer muy querida y talentosa del puerto: Artemisa Lara, quien deleitó por varias horas a los presentes con diversas interpretaciones y también acompañó a los otros artistas participantes: el dueto de Dana y Fernando, el trío de violinistas Jacomans y Conchita Astiazarán.

Los aplausos del público fueron constantes y efusivos, premiando así el talento de Artemisa quien emocionada agradeció la presencia de seres queridos y familiares, haciendo reconocimiento especial a su madre por haberla motivado e impulsado a la música desde muy temprana edad ya que desde los cuatro años estuvo ya en la práctica del piano.

Al finalizar el programa, la alegría se desbordó con la presencia del *Mariachi Oro y Plata* y la música para bailar que clausuró el especial evento que tuvo una muy buena conducción a cargo de Sagrario Ramírez.



Deleitó por varias horas con sus interpretaciones al piano, Artemisa Lara, quien ofreció concierto en el puerto de Guaymas. Mostró su gran talento y se ganó el reconocimiento de los presentes. Fue una noche mágica, inolvidable, llena de romanticismo.



Con una gracia impresionante al bailar y moverse por el salón, Conchita Astiazarán interpretó un par de canciones de contagiante alegría.

(Fotos exclusivas de Mujer y Poder)



El dueto de tenores, Dana y Fernando, también tuvieron participación en el evento.

El padre Fray Ivo Toneck, impulsor de la orquesta de niños de Esperanza Azteca en el puerto, estuvo presente en el evento.

"The Chaljón 's Collection"

Esculturas Espectaculares en un Bello Escenario



Impactadas quedamos con las esculturas de ***Mujer y Poder** "The Chaljón's Collection" que se exhiben en el viñedo de un exitoso empresario radicado en La Jolla, California, que el año pasado decidió colocar en su vinícola de Salerno las obras en bronce de su propiedad.

De tenerlas guardadas en su residencia, las trasladó a ese espectacular sitio y las colocó estratégicamente en un muy bien cuidado jardín, para que amigos y público en general, amante de las bellas artes, pudieran disfrutarlas. Sí, disfrutarlas tal cual él lo hace.

Es todo un personaje Jaime -el propietario a quien identificaremos solo así con su nombre de pila-, quien hace un par de meses abrió el lugar y, para deleite propio y de extraños, ofrece cada domingo una tarde de música, con concierto de ópera -la mayoría de las veces-, donde los asistentes disfrutan del delicioso vino que se produce en el lugar y de una vista espectacular: los jardines del viñedo y las imponentes esculturas de bronce.



Por doquier: imponentes esculturas de la figura humana.

Son cincuenta las obras que a la fecha tiene en exhibición en ese viñedo ubicado en el área de Ramona California, entre ellas esculturas gigantescas de Heriberto Méndez, Ricardo Cruz, Rodrigo de la Sierra, Jorge Marín, Julián Bravo, Fernando Pérez Nieto, Armando Amaya y Alejandra de Zúñiga.

Más fotos en: www.mujierypoder.com.mx
(Fotos exclusivas de Mujer y Poder)

Varias esculturas de Jorge Marín forman parte de la Colección.



Eusebio Canseco -decorador y administrador del lugar que nos sirvió de guía- da la bienvenida a quienes acuden a apreciar esta colección, enterándose por internet o bien por invitación especial del propio propietario.

Mujer y Poder estuvo ahí el mes pasado, invitada por Jaime y su esposa Raquel. Caminamos, entre pinos y profusa vegetación, por la vereda que lleva al recorrido de esa maravillosa colección de arte y hacerlo fue, sin duda, una gratificante e inolvidable experiencia. Por ello, les compartimos estas fotografías.

¡Gracias a Jaime y Raquel y a quienes, como ellos, comparten su arte para enaltecer el espíritu de muchas más personas!

En la terraza del viñedo se ofrece los domingos algún concierto de música. Buen vino, buena música, vista espectacular.



Los chismes del café...

Por: La Leguleya



En Camellón del B. Hidalgo... Gastos y más Gastos



Los juegos infantiles estaban en perfectas condiciones, como se aprecia en la foto. ¿Porqué cambiarlos? Las comadres preguntan y critican.

No entendemos, de verdad las comadres no entendemos por qué el gobierno gasta y gasta en cosas que no son necesarias habiendo tantas necesidades de la gente en las orillas de la ciudad....

Y comento esto, no como leguleya que soy, sino porque en el camellón del Blvd. Hidalgo desde hace ya varias semanas están trabajando a mil por hora en la remodelación que iniciaron... y gastan y gastan nuestro dinero... ese que tanta falta hace....

Nos parece bien, claro que sí, que esté bonito ese lugar pero la cuestión es que mucho de lo que están haciendo no era necesario porque, coincidirá con nosotras el lector, los juegos estaban bien bonitos y de muy buena calidad y los escuincles se la pasaban supera gusto ahí en los columpios, el resbaladero y los demás juegos.... Y el arenero que había era la delicia de los pequeñitos ¡y apenas se había instalado hace un año!!... Y la cancha de basquet estaba en buenas condiciones y la utilizaban decenas de jóvenes que de un día para otro se quedaron sin ese lugar de convivencia.... Híjole...¿así cómo?

Todo lo quitaron y lo peor es que la cancha parece que no la volverán a poner porque decidieron que pusieran una fuente ahí pese a la inconformidad de los vecinos..... Me dijo Panchita que ella conoce a varias mujeres del lugar -de esas que son de armas tomar- y le dijeron que de oquis estuvieron dando vueltas y vueltas por allá en unas oficinas de Villa de Seris donde se les citó disque para tomarlas en cuenta pero... ¡NADA! Hicieron lo que les dio la gana y están muy enojadas...

Yo me enchilé, sí, porque sé que ahí en ese camellón el ex candidato a alcalde Damián Zepeda -cuando fue diputado- hizo una fuerte inversión por allá por el mes de abril (o sea: hace escasamente un año) en ese y en otros parques que estaban para llorar.... En ese entonces, el parque quedó como se ve en la foto que aquí pongo.... ¡padrisimo! Y quedó pendiente terminarse el proyecto pero dudamos mucho que ese proyecto incluyera quitar lo que ya se había puesto..... ¿Porqué ahora gastar más en lo mismo? ... Me dijo Chonita -esa comadre que ya les he platicado que trabaja en el gobierno, sea panista o priista-, que yo solo digo eso por hacerle la barba a la directora y hablar bien de su hijo pero ¡NO! Lo digo porque es la puritita verdad y aquí está la prueba en esta foto... Me encabrita Chonita que siempre esté refutando cuando alabo algo que vale la pena.... Así como crítico aplaudo y eso ya debería de saberlo ella -y, por supuesto, los funcionarios- pero bueno... a ella le gusta alegar y yo pues...!le doy por el lado!

Sabemos que el lugar va a quedar muy bonito, claro, pero lo que queremos aquí criticar es que se haya cambiado lo que servía y que se haya quitado la cancha de basquet.... ¿no saben que la utilizaban muchos niños y jóvenes? ... Creo que no conocen esa área y creen que la cancha estaba de adorno.... Uff que desesperación...

Lo que deberían de hacer es cuidar que no se deterioren de nuevo tantos parques que se arreglaron con los recursos federales que se consiguieron el año pasado....porque de nada servirá que el Camellón quede precioso si a vuelta de unos meses estará en total abandono... como se encuentran hoy tantos lugares públicos a los que ni se les da vigilancia ni mantenimiento...

Obra Excepcional de Frida Kahlo



El propio director de MUSAS, Rubén Matiella, acompañó al grupo a la visita guiada y les explicó de forma por demás amena aspectos de la vida y obra de Frida Kahlo. En la foto, Marcela F. de Gándara, promotora de esta visita, aparece junto con algunas de las asistentes.

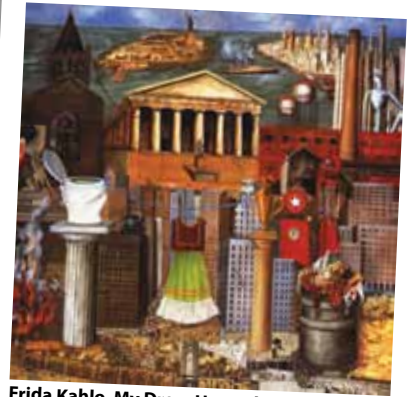
*Mujer y Poder

La obra pictórica "enigmática e íntima" de la icónica Frida Kahlo, *My Dress Hang There (Mi vestido cuelga ahí)*, interesó a miles de visitantes que acudieron a apreciar la exposición instalada entre abril y mayo en el Museo de Arte de Sonora, MUSAS, que con este acierto se posiciona como la Catedral Cultural de Sonora.

Rubén Matiella, director de MUSAS, explicó ampliamente a *Mujer y Poder* y a nutrido grupo de señoras que acudieron al recorrido guiado organizado por Marcela F. de Gándara -poco antes de la clausura- el contexto y elaboración de la pintura que se tuvo el privilegio de mostrar por exitosas gestiones ante el grupo empresarial que la cuenta en su patrimonio cultural, lo que equipara a ésta institución y a Hermosillo al nivel de excelencia de las muestras que son apreciadas en la Ciudad de México y Monterrey, Nuevo León.

Mi vestido cuelga ahí es una obra tipo collage, mezcla de objetos y significados, elaborada por la pintora mexicana en 1933 cuando residía en Nueva York, y la misma plasma su inconformidad viviendo en ese país, la cual contrastaba con el entusiasmo de su esposo Diego Rivera, quien a la par desarrollaba su creatividad en murales, comentó el propio Matiella quien compartió en amena explicación varias anécdotas personales y profesionales de la famosa pintora.

La muestra incluyó tres fotografías, destacando la de una jovencísima Frida, captada por Manuel Álvarez Bravo y otra de André Breton, amigo personal de la



Frida Kahlo, *My Dress Hang There (Mi vestido cuelga ahí)*.

Kahlo, con el mencionado "collage" a su lado, la única obra en ese género elaborada por ella.

Se estima que fueron más de seis mil los visitantes a la exposición, que estuvo complementada con lecturas de cartas escritas por la pintora a su médico de cabecera, Leo Eloesser, donde le compartía aflicciones y alegrías. La exposición tuvo un montaje de primera, con reproducciones fotográficas de las principales obras de Kahlo y en un espacio de la sala se colocaron sillas para apreciar un video con su vida y obra.

Frida Kahlo no sólo abrió caminos al arte contemporáneo nacionalista, sino a una visión de vida diferente para la mujer mexicana, a pesar del sufrimiento y tribulaciones vividas. Fue inspiración

-y sigue siendo- para millones de mujeres que admiran su obra y la respetan por su fortaleza y congruencia.

¡Enhorabuena a MUSAS por dar oportunidad a los sonorenses de apreciar esta gran obra!

Fotos exclusivas de *Mujer y Poder*
Ver más gráficas en: www.mujerypoder.com.mx



Al terminar el recorrido, el grupo pudo apreciar un video con aspectos de obra de la famosa pintora.

Mensajes Equivocados

*Adela Gil Rocha

Debemos “observarnos” cuando hablamos, que es algo complicado porque al hablar no nos damos cuenta cuantos mensajes emitimos y lo importante es que éstos no sean equivocados pues podemos causar mucho daño a las personas y a nosotros mismos.

En ocasiones queremos parecer graciosos con nuestras palabras pero generamos una impresión equivocada. Al hablar debemos tener cuidado de ser concretos respecto a lo que se nos pregunta y a lo que realmente queremos decir.

El utilizar palabras sin sentido, en realidad hace que las personas tengan una percepción equivocada de nosotros y de lo que hablamos.

Por ejemplo, si en una conversación entre amigas, una le pregunta a otra: ¿Cómo está tu esposo?. La persona contesta: “Se supone que trabajando” ó “Él dice que trabajando”. La respuesta congruente y positiva sólo debe ser: “Bien gracias, se encuentra trabajando”.

Otro ejemplo: cuando un persona conoce a la esposa de un amigo, y le dice: Es muy linda tu esposa y muy simpática. En lugar de agradecerse, responde: “¡Lástima que no sabe cocinar!”

Esto es muy usual y no nos damos cuenta que enviamos un mensaje de desconfianza, de duda, y sin sentido, pues no escuchamos lo que concretamente se nos comenta y debemos contestar.

Estas observaciones aplican en todas las áreas de nuestra vida. Siempre debemos tener respeto cuando hablamos de alguien y más cuando la persona no se encuentra presente. De lo contrario destruimos la imagen de una persona y eso ya no se repone.

Hace tiempo una amiga se la pasaba hablando mal de su esposo cada vez que nos veíamos y un día le comentamos: “Por una semana no hables nada malo de tu esposo y verás lo que pasa”.

A la semana, preguntamos: ¿Cómo te sientes y qué me dices de tu esposo? Y ella sonriendo respondió: “¡Estoy muy bien!; mi esposo se encuentra muy bien, lo estoy redescubriendo”.

Al vivir cualquier situación negativa debemos solucionarla y dejar de repetirla, de lo contrario toma fuerza y jamás podrá ser perdonada, pues alimentamos un rencor que nos hace daño y daña también a las personas.

También existe la posibilidad de hacer comentarios negativos de nosotros mismos para ser aceptado en un grupo de amigos o de nuevos compañeros de trabajo, y no debemos contagiarnos de lo que otros hagan sólo por sentirnos parte.

Es bueno aceptar los elogios, sin caer en el equivocado ego. Cometemos errores por costumbre o sentimos pena que nos impide aceptar un lindo comentario que alguien hace sobre nuestro trabajo, nuestro arreglo o actitud. Sólo recibámoslo con gratitud.

En la vida debemos tener madurez para decir: “Me Equivoqué”; tener la osadía para decir: “Perdóname”; tener sensibilidad para expresar: “Te Necesito” y la capacidad de decir: “Te Amo”.



Solucionemos rápidamente las situaciones ó comentarios negativos esforzándonos por dejar de repetirlos, de lo contrario alimentamos un rencor que nos hace daño y daña también a las personas.



*Adela Gil Rocha. Especialista en el arte milenario del Feng Shui e imparte un curso en línea sobre dichos conocimientos orientales.
Correo electrónico: mongil2004@yahoo.com.mx

Ansiedad: un Asunto de Familia

*Elisa Pallares

Cuando alguien en la familia padece insomnio, se come las uñas o tiene algún miedo o fobia, se piensa que es algo individual, de su personalidad; "es muy nervioso" dirían las abuelas. Actualmente se dice: "es que se estresa."

Es común seguir pensando que esos síntomas están dentro de él, algo que lo constituye, que es parte de su ser.

Las investigaciones en *Psicología* y en especial en *Psicoterapia* han demostrado que los individuos no están solos, nacen, crecen, se desarrollan y viven en familias.

Vivir es interactuar y la interacción provoca que se reaccione a los estados de ánimo de los demás, a los cambios y a las situaciones que afectan el entorno familiar y social. Las familias somos más que un grupo de individuos juntos, somos sistemas familiares que nos afectamos para bien y para mal, los unos a los otros.

Cuando una planta está seca sabemos que le falta agua o le da mucho sol, no pensamos que ella es la responsable. Pero en la vida emocional seguimos pensando que la ansiedad está dentro de la persona y que la solución también. No es así de simplista.

La ansiedad está en uno en relación al otro, en las interacciones con los demás. Si pudiéramos ver interaccionalmente que el miedo a la obscuridad del niño desvía la mirada de los líos conyugales cuando se queda a dormir entre ellos. Y qué decir del comerse las uñas, que se explica como un mal hábito, sin relacionarlo con el no hablar del tío fallecido.

Niños hiperactivos que se mueven tanto que hasta se olvida la crisis económica de los padres; mujeres que se creen "inseguras" de viajar o cambiar de trabajo, sin darse cuenta que la inseguridad está en el noviazgo; problemas digestivos que ocultan la depresión del padre; dolores de cabeza de la madre que se vinculan con algunas situaciones legales; adolescentes que se cortan y que nadie lo entiende porque todo lo tienen y nada les falta.

La ansiedad es un hilo que conecta, que puede enredar y hasta estrangular a las familias sin que lo sepan. Tal vez los síntomas los presenta algún integrante, pero todos están involucrados "tanto peca el que mata la vaca, como el que le detiene la pata".

La ansiedad en una entrevista de trabajo, un examen o la incertidumbre ante la vida o el mundo actual, es parte de la esencia humana. Pero la ansiedad que nos convierte en un manojo de nervios, que nos impide decidir, que nos hace creer que somos inútiles o inadecuados, debe abordarse desde la perspectiva de la interacción familiar.



La ansiedad que nos convierte en un manojo de nervios, que nos impide decidir, que nos hace creer que somos inútiles o inadecuados debe abordarse desde la perspectiva de la interacción familiar.

¿Qué nos pasa a todos que fulanito tiene náuseas cuando vamos de día de campo?

¿Qué pasa con zutanita quien tartamudea cuando vamos con nuestros suegros?

¿Qué pasa con esos ataques de pánico de menganito que movilizan a todos y hasta nuestro esposo hizo las paces con mi cuñado?

Sí las familias enfrentáramos la ansiedad, conectando los síntomas individuales a nuestra dinámica, el problema sería más manejable y la integración familiar sería un oasis para todos y cada uno. No un espejismo.



*Elisa Pallares. Psicóloga clínica. Psicoterapeuta Familiar Sistémica con más de veinticinco años de experiencia. Capacitadora y Entrenadora en la aplicación de la psicología para el desarrollo humano en empresas e instituciones del sector privado y gubernamental. Correo: elisapacad@gmail.com
Ofrece terapias en Alamos y Navojoa.

Presentan Libro "Aprendiendo a Vivir sin ti"



La expositora, Tere Smith, durante su participación. El evento fue un gran éxito con una asistencia mayor de la esperada.

*Mujer y Poder

Un éxito resultó la presentación del libro "Aprendiendo a Vivir sin ti" que el mes pasado tuvo lugar en el salón Continental del Hotel Gándara.

Ante una asistencia que superó las expectativas, la autora Tere Smith -tanatóloga, conferencista y autora de varios libros- compartió con el auditorio su experiencia de duelo por la muerte de su niño hace ya 17 años y cómo esto la fue llevando a la investigación de otras personas que habían tenido pérdidas similares por seres queridos cercanos a ellas.

Sus palabras fueron escuchadas por las personas que se dieron cita atendiendo invitación de la principal organizadora Anabella Monreal quien junto con Erika Sanora Mazón y Natalia Vidales se encargó de la convocatoria.



Anabella Monreal fue organizadora del evento, auxiliada por Natalia Vidales y Erika Sanora Mazón.



Varias madres de niños de la guardería ABC estuvieron presentes en la conferencia. En la gráfica aparecen tres de ellas: Esthela Márquez, Marina Othon y Emma Valdez. Apenas están iniciando la reintegración a sus actividades.

La mayoría de los presentes -hombres y mujeres de diversas edades- asistieron buscando algún consuelo para su duelo, reciente o de tiempo atrás. Y vaya si encontraron alivio al escuchar a la expositora, sobre todo por los testimonios que Tere compartió y que le fueron confiados con personas a quienes entrevistó después de que tuvieron la experiencia de revivir... habiéndolas declarado muertas.

Mujer y Poder felicita a la expositora y a Anabella por dar alivio y mucho de su tiempo para ayudar a otras personas que, como ellas, sufren por la dolorosa separación física de su ser querido. Las dos han podido levantarse de su duelo y se han enfocado en que otras también lo hagan.

Nadie desea una tragedia personal pero cuando ésta llega hay dos caminos: quedarse en el dolor y destrozarse su vida y la de sus seres queridos o... levantarse y decidir darle un sentido a sus vidas. Y esto último es lo que estas dos valientes mujeres han hecho. ¡Enhorabuena por ello!

Más fotos: www.mujerypoder.com.mx



Duelo Patológico

***Dr. Raúl Martín Cabañas**

En éste mes, estamos a siete años de un evento lamentable y trágico que marcó profundamente a nuestra sociedad y nuestras vidas: lo ocurrido en la *Guardería ABC*.

Ante esto queremos expresar primeramente a todas y cada una de las madres y padres de esos niñas y niños fallecidos, nuestro profundo sentimiento de tristeza al recordarlo y compasión por ellos ante el embate dejado por una tragedia que sigue sin permitirles, al menos a la mayoría, establecer un duelo "normal". Y lo ponemos entrecorchetado porque el dolor -eso significa duelo- es un estado de desequilibrio biopsicoemotivo personal natural y normal ante una pérdida, pero adquiere una mayor magnitud traumática cuando se trata de un hijo o hija, como fue el caso.

Cuando aquello ocurrió, al siguiente día o dos, no recordamos bien, se reunió a todos los psicólogos y terapeutas de *Salud Mental* de aquel entonces y no sé ni cómo también fuimos invitados. Debido a la gravedad y magnitud del siniestro se trataron de establecer las mejores estrategias de apoyos necesarios y servicios a la comunidad de padres y madres dolientes, y en cierto momento pidieron nuestra opinión como tanatólogo y lo que les expresamos fue exactamente como titulamos este artículo: "...que estábamos ante un tipo de duelo patológico".

Inmediatamente nos pidieron la palabra y señalaron, quienes en ese entonces manejaban el aspecto mental, que eso *no podía decirse*, pues aún no había transcurrido el "tiempo necesario" para establecer dicho diagnóstico.

El tiempo ha transcurrido quizás de sobra para todos y ese diagnóstico se ha cumplido en algunos de los padres. Durante varios años después del hecho, en nuestro consultorio o en el grupo de duelo del hospital donde laborábamos, fuimos testigo de ello al atender casi a la mitad de esas parejas que acudían a las sesiones o consultas de apoyo tanatológico. Algunos...no con uno sino varios intentos por morirse también, efecto no logrado porque no era su momento, tal vez.

El duelo patológico se percibe cuando pasados los años -en *Tanatología* consideramos apropiados de dos a tres años- no se logra una reintegración casi completa a una nueva vida sin el ser perdido, pues nunca volvemos a ser como antes.

Cuando prevalecen el odio, el coraje y el rencor en la persona que vive el duelo ésta se va afectando cada día, cada momento más y su cuerpo también lo resiente, le pasa la factura agudizando los males previos o manifestando nuevas enfermedades, impidiéndole salir de un negro agujero, aún y cuando se tengan las herramientas para ello.

Esa búsqueda de justicia, del *cómo pasó*, sigue siendo un anclaje de emociones y sentimientos adversos intensos, justificados por supuesto; sin embargo, dentro del marco de la recuperación tanatológica esto puede producir una dificultad en la elaboración del tributo y entrega espiritual de quien fuera su hijo o hija, que no les permite reconocer y adaptarse a su nueva vida, llegar a comprender, que no digamos quizás aceptar, el *qué sucedió*: el fallecimiento de su ser querido.

Todos los elementos de un adiós y el sentir de la fe en la resurrección,



El duelo patológico se presenta cuando prevalecen el odio, el coraje y el rencor en la persona que vive la pérdida, quien se va afectando cada día, cada momento más y su cuerpo también lo resiente, le pasa la factura agudizando los males previos o manifestando nuevas enfermedades, impidiéndole salir de un negro agujero.

en una vida eterna plena de amor incondicional a través de los ritos amorosos y de perdón interior, no pueden llevarse a cabo debido a las condiciones que, como expresamos antes, impiden desarrollar el duelo de forma más funcional.

Así, este mes en que se recuerdan los siete años de duelo personal y general, nuevamente salen a la calle las caritas de esos niños y niñas y nos atrevemos a imaginar que desde donde están, pudieran decir: "...por favor ya no me traigan como estandarte en sus manifestaciones de ira y coraje; ya papito, ya mamita, descansa de tanto dolor ingrato y desgastante, ya quiero descansar también en paz y vivir la vida eterna ante el Señor..."

Y no porque ellos no la tengan -ya que estamos convencidos que sí-, sino porque sus padres y madres aún están como hace siete años en cuanto al dolor. Y eso es enfermizo, es patológico, no tenemos la menor duda.

Sin embargo, debemos dejar clara nuestra postura personal: quisiéramos que esos padres afligidos encontraran el amor y el *verdadero perdón interior para consigo mismos* y que pudieran descansar.

Ello no significa que no clamen y reclamen la justicia -que bien la merecen-, ni que se dejen las cosas así... ¡no! Pero consideramos que la lucha contra los vivos, debe ser con los vivos, y no utilizando las imágenes de los niñas y niños, sus hijos.



***Dr. Raúl Martín Cabañas.** Tanatólogo Médico. Fundador y Presidente Honorario de la *Asociación Paliativa y de Tanatología de Sonora A.C.* (APATS A.C.); miembro del *Grupo Integral de Gerontología A.C.* (GIG A.C.) Correo: drmartinpain@yahoo.com. Tel. 2 17 49 47 Cel. 6629 488475

Envejecer con Dignidad y Valentía

***Dra. María Bertha Covarrubias**

Dependencia es la situación en que se encuentra una persona que no puede valerse por sí misma. Puede ser emocional, económica, física, y puede haber dependencia a substancias, pero en este contexto, hablaremos sobre las tres primeras.

La dependencia daña gravemente la autoestima y lleva al adulto a sentirse frágil, no valioso y vulnerable. Por ello hay que pensar en esto cuando aún no llegamos a esa edad.

En las escuelas no nos enseñan a pensar en el adulto que todos llevamos dentro, vamos viviendo el día a día y descubrimos cuantas cosas podríamos haber resuelto si nos hubieran mencionado estas limitaciones.

Pero la verdad es, que aun cuando nos lo dijeran, no lo tomaríamos en cuenta, porque en México vivimos la ilusión de que nada nos pasará a nosotros, eso malo es la vejez.

Utilizamos todos lo posible para evitarla, gastamos fortunas en nuestros cambios físicos, pero no invertimos en el cuidado de nuestra persona.

Esto lleva a engañarnos y con ello tratar de evitar lo que sabemos que no podemos evitar como es el envejecer, con dignidad y con mucho respeto.

Volvamos al tema de la dependencia. Aquí es muy importante cuidar nuestras enfermedades, y con ello es, reconocerlas, ver cómo puedo atenderlas y no utilizarlas como excusa para que me hagan tal o cual cosa.

Cuidar es poner atención, día con día, qué **sí** puedo hacer por mi, para que esta enfermedad no llegue a limitar mi calidad de vida y llevarme a la dependencia.

Que **sí** puedo hacer con mi economía, para tener un futuro sano, en donde no tenga que depender de mis hijos, y pueda solventar todos mis gastos.

Que **sí** puedo hacer para generar ingresos y constituir una base de ahorro en donde pueda, sin ideas mágicas guardar mis pertenencias en un lugar seguro y confiable, cosa que aún no es muy posible. Pero podemos intentarlo.

Debemos cuidar nuestros empleos desde jóvenes, poniendo cuidado en las prestaciones, en esas letras chiquitas, que no leemos por la premura de tener empleo; no permitir que las empresas nos hagan firmar la carta de renuncia cuando firmamos la carta de aceptación del empleo.

Debemos cuidar nuestro cuerpo con un ejercicio no de alto impacto, sino adecuado a nuestros cambios biológicos; caminar es algo muy sano, visualizando nuestros pasos, nuestras respiraciones, nuestra higiene de columna. No necesitamos ir a un gimnasio y pagar a un entrenador que nos diga cómo hacerlo, tomando en cuenta nuestro clima, la recomendación es que sea por la mañana, en donde la visibilidad es muy buena y hay personas a nuestro alrededor, no se recomiendan caminatas nocturnas, porque hay disminución de la visión y podemos dañarnos.

Evitemos en lo posible, caer en la discapacidad, y en la dependencia, pongamos una muy buena dosis de amor a nuestra persona. Amemos ese cuerpo que se nos otorgó, y sólo es uno.

Cada día disfrutemos lo que se nos ha brindado: un buen desayuno en compañía de los nuestros, una buena caminata, sin estar viendo lo difícil de lo que nos ocurre, dejemos el pesimismo a un lado.

Todos tenemos problemas, todos, unos mayores a otros, pero la belleza de existir, de contemplar momentos únicos como mirar el amanecer.

No permitamos que el desaliento, nos lleve a la dependencia, no permitamos decirnos: no puedo más. Lloremos si es necesario, eso aligera nuestra carga y ayuda mucho.

No nos neguemos los problemas, si los tenemos afrontémoslos con dignidad y con valentía, si los negamos abrimos los brazos para esconderlos y ello me restará vitalidad, la cual necesito para salir adelante.

Si los enfrentamos nos daremos cuenta, que no estamos solos, que hay muchas personas que se encuentran en la misma situación y nos pueden ayudar. Y eso liberará nuestro peso y nuestro deseo de que nos carguen.

Seamos luchadores y guerreros de nuestro tiempo, salgamos adelante a pesar de los pesares.

Geriatra - Atención a Adultos Mayores

Dra. María Bertha Covarrubias

Consultas en: Everardo Monroy #39 entre Juárez e Ignacia de Amante, Colonia Centro. Tel. 2 17 49 47 Cel. 6622-56 57 22

Correo: be.coma@hotmail.com

Evitemos caer en la dependencia emocional, física o económica cuidando nuestros empleos, nuestra salud y relaciones familiares, para enfrentar la llegada de los años con amor, felicidad y una actitud positiva ante la vida.



Heridas de la Madre

Podemos sanar las cicatrices que quedaron de nuestra infancia.
El dolor es inevitable pero el sufrimiento... es opcional.

*Gisel Sotelo Cano

Uno de los lazos más importantes que todos tenemos en la vida es la relación con nuestra madre. Se dice que todos cargamos con heridas relacionadas con ella, y en menor o mayor medida, éstas determinan el tipo de relación que tenemos con los demás y abren o limitan la capacidad de amar a otros y a nosotros mismos. Las heridas maternas implican daños en mente y emociones, sentimientos no resueltos que se manifiestan como cicatrices emocionales, enfermedades físicas o relaciones difíciles.

A muchos de nosotros no nos pareció adecuada la forma en la que nos criaron; pensamos que hubo excesos o carencias; algunos fuimos sofocados y otros abandonados. Algunos fuimos descuidados, amenazados, golpeados o abusados. Otros fueron sobreprotegidos, alimentados en exceso, limitados. No les permitieron disfrutar su niñez, tuvieron demasiadas responsabilidades o ninguna, les dieron todo o les dieron nada. Los nutrieron o los dejaron con hambre. Los idolatrarón o los ignoraron. Y por ello, algunos se sintieron heridos y otros no.

Así, sintiéndonos lastimados, en algunos casos inconscientemente y en otros muy conscientes de ello, vivimos nuestras vidas como mejor podemos y pasamos de generación en generación los dolores que nos aquejan y nos limitan, creando cadenas interminables de heridas que si no son sanadas, se perpetúan a lo largo de muchos años y personas.

Todas estas emociones y sentimientos aparecen por nuestra percepción de cómo sucedieron las cosas y de cómo pensamos deberían haber sido. Esa percepción puede ser acertada o incorrecta, lo cierto es que nos hace sentir de alguna manera que no consideramos positiva y puede arrojarnos en un vacío interminable de cuestionamientos que nos desvían del propósito central: sanar para ser capaces de hacer las cosas diferentes.

Lo cierto es que la mayoría idealizamos a nuestras madres, ya sea por cultura, tradición o educación, olvidando que antes que todo son mujeres que hicieron lo mejor que pudieron en el momento en el que estaban. Cuando empezamos a ver a nuestras madres como personas que se enfrentaron a lo que les ocurría con los mejores recursos que tenían, la barrera del juicio y la crítica se empieza a desmoronar. Las madres hacen lo que saben hacer, ni más ni menos y sin eso que hicieron sencillamente no estaríamos aquí.

Después de entender esto, el reto para todos y todas es convertirnos en nuestras propias madres, dándonos a nosotros mismos aquello que percibimos que faltó o sobró en la relación. El adulto responsable, que toma conciencia de sus emociones, se esforzará por sanar sus heridas desde un lugar de perdón basado en la comprensión y la compasión, buscando darse a sí mismo aquello que siente que le falta. Si siente que le faltó cuidados, él mismo se los proporciona. Si siente que fue criticado, él mismo tratare con tolerancia y compasión. Si siente que fue golpeado, él mismo tratare con amor y cuidados. Si se sintió ahogado y sobreprotegido, darse libertad y confianza. A esto se le llama retomar nuestro poder y ser responsables de dirigir nuestras propias vidas.

Es todo un reto encontrar oportunidades de crecimiento en las experiencias que percibimos como negativas, indudablemente requiere de valor y fortaleza para lograrlo, sin embargo, los beneficios que se obtienen de ello siempre superarán nuestras expectativas. Honrar a quien nos trajo al mundo nos convertirá en seres humanos libres y felices, nos desencadena del dolor y nos permite ser mejores personas. Recordemos que el dolor es inevitable, pero el sufrimiento, es opcional.



*Gisel Sotelo Cano. Psicóloga clínica, especialista en terapias alternativas. Asesoría y consulta.

Dr. Miguel Pavlovich Sugich



Mujer y Poder se suma a las miles de muestras de afecto y solidaridad que la familia Pavlovich Arellano ha recibido tras el deceso del Dr. Don Miguel Pavlovich Sugich, patriarca de una familia de destacadas políticas del Estado: su esposa Doña Alicia y su hija Claudia hoy gobernadora de aquí de Sonora.

*Mujer y Poder

Tras una larga y fructífera vida familiar y profesional, el Dr. Miguel Pavlovich Sugich encomendó su alma al Creador a los 89 bien cumplidos años de vida.

Como es sabido el deceso de este caballero, ejemplar médico cardiólogo y amoroso esposo, padre y abuelo ocurrió el pasado día 28 de Abril rodeado de sus seres más queridos: de su esposa, doña Alicia Arellano de Pavlovich y de sus hijas Alicia, la mayor, y Claudia, nuestra actual gobernadora del Estado, tras padecimientos propios de su edad.

Durante la ceremonia de despedida en la *Catedral de la Asunción de Hermosillo*, el arzobispo Ulises Macías Salcedo se refirió en sus oficios a Don Miguel como a “un hombre de esperanza y de fe” en su quehacer de salvador de corazones y siempre alentando y animando a sus pacientes. Y ante la presencia de cientos de amistades personales de los deudos, de parientes, de empresarios, y de funcionarios públicos allegados a la familia Pavlovich-Arellano, su nieta Ana Torres Pavlovich, al tomar la palabra en nombre de su familia, se refirió a su “gran tata” para darle un triste adiós, pero agradeciéndole al Señor por haberles prestado tantos años a un gran hombre, a su abuelo Don Miguel, quien junto a sus hermanos formó una muy unida -como pocas, mencionó

Ana- y gran familia sonorenses, pidiendo a los asistentes un aplauso tan fuerte para él que se escuchara hasta el cielo.

Don Miguel fue hijo de Don Juan Pavlovich Rivera y de María Sugich y nació un 30 de Octubre de 1926, siendo el segundo de trece hermanos. Apenas a los 18 años de edad viajó a la ciudad de México a cursar sus estudios en la *Escuela Nacional de Medicina*, en la UNAM, y al finalizarlos regresó a Sonora para cumplir en la localidad de Rayón su servicio social, para continuar enseguida la rama en cardiología bajo la instrucción del Dr. Ignacio Chávez, fundador del *Instituto Nacional de Cardiología*. Siendo de los primeros especialistas del corazón en el Estado, ejerce en el IMSS y en su consultorio particular, evitándole a cientos de enfermos cardíacos su penoso traslado al centro del país o al extranjero.

Pavlovich Sugich contrajo nupcias con la joven Alicia Arellano, quien en 1964 junto a María Lavalle inauguraron para las mujeres los primeros escaños en el Senado de la República; la familia se traslada al centro del país hasta 1970 para regresar a su residencia donde, en 1973 su esposa se convierte en la alcaldesa de su ciudad natal, Magdalena de Kino. Posteriormente se avecinan en Hermosillo, donde el doctor incursionó en la agricultura en la *Costa de Hermosillo* al igual que la mayoría de sus hermanos y la también

doctora, su esposa Alicia, se convierte en la presidenta municipal de la capital del Estado.

A Don Miguel le tocó en vida, amén del orgullo de la trayectoria política de su esposa Alicia, ver que su hija Claudia siguiera ese ejemplo y también tras ser Senadora lograra el año pasado la hazaña de convertirse en la primera mujer gobernadora de Sonora: el Día del Padre del año pasado, la mandataria lo felicitó en un evento público y le agradeció su apoyo en la difícil lucha por la igualdad de género que ella había emprendido; “tuvo que dejar ser, dejar pasar” mencionó su hija en obvia referencia a las dificultades que como mujer se le presentaron en la lucha política.

Mujer y Poder se une a la pena que hoy aflige a doña Alicia, a Claudia y Alicia y a las familias Pavlovich Arellano -descendientes de ella- por la pérdida de su patriarca, un ilustre personaje, querido y respetado por miles de sonorenses muchos de los cuales le aplaudieron efusivamente al despedirlo de su vida terrenal durante sus exequias.

El aplauso de su venturosa vida lo escuchó, como bien lo dijo su nieta Ana, allá en el cielo... ahí donde los justos esperan el reencuentro con sus seres queridos.

Descanse en paz don Miguel.

TARJETERO DE *Rafael Antonio*

¿ENLOQUECIÓ PEÑA NIETO?

A falta de resultados de su gobierno no le quedó de otra al presidente para intentar recobrar algo de la fe perdida que envolverse en la bandera multicolor de los gays y lanzarse al vacío en pos de la inmortalidad. Pero no: a la terca opinión pública le sigue pareciendo que el matrimonio y la crianza de los hijos en México debe ser conforme a la naturaleza: un asunto entre un hombre y una mujer.

TRANSPORTE DE PRIMERA EN SONORA

Usted puede desde dónde esté saber exactamente en qué momento pasará el ruletero por la parada que Usted escoja. No es necesario que esté esperando al rayo del sol a ver cuándo llegará el bus. Solo tiene que acceder en su Smart Phone o desde cualquier terminal de la Internet al sitio www.googlebussonora.com y le aparecerá un croquis de localización GPS que le mostrará dónde viene su camión y el tiempo estimado para que llegue a la parada. Que modernos ¿no?

ECO DEL DIA DE LAS MADRES

Una niña muy seriecita se encontraba de visita en la casa vecina y sus amiguitas de la misma acera discutían quién era la madre más bonita. Una dijo: "Mi mamá es la más bonita de la colonia"; pero otra vecina replicó: "pues la mía es la más hermosa de toda la ciudad". No quedándose atrás otra dijo: "Pues la mía es la más bonita de todo México". Y así. Entonces le preguntaron a la niña seriecita y dijo: "Pues la mía es la más bonita de 'esta calle'".

MEDIA ZOOM APOYA A SUS COLEGAS

El amigo y colega Marco A. Maytorena, director general del nuevo pero ya exitoso diario *Media Zoom* de Hermosillo les ha dado cabida a varios articulistas locales. En cambio los periódicos "grandes" como *El Imparcial* y *Expreso* tienen en sus páginas de opinión una gran mayoría de columnistas "nacionales" que suelen cotidianamente tocar temas de la Cd. de México: A nosotros... ¿qué ching..nos importa el tema del smog capitalino, la grilla del jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera y demás asuntos chilangos?.

HILLARY CLINTON Y CLAUDIA PAVLOVICH

Ya basta de temer que Trump ganará la presidencia gringa y que a los mexicanos nos llevará el diablo. Mejor imaginemos el escenario en que triunfa Hillary Clinton y que se reúne con nuestra gobernadora Claudia Pavlovich para tratar los problemas que aquejan ambos lados de la frontera.

PADRÉS NO DA LA CARA

Gisela Peraza acudió a la PGR y luego a la fiscalía anticorrupción para carearse con Padrés Elías, pero este nunca llegó a la cita. Hoy los políticos y los poderosos tienen títulos nobiliarios tácitos, como antaño los tenían expresos los gobernantes (hoy disque proscritos por la Constitución): jamás un plebeyo logrará carearse con un noble.

EL MALORO METE LAS MANOS A LA LUMBRE

...en vez de sacar las castañas del fuego por la ciudadanía: primero no cumplió con quitar los retenes, nomás les cambió de nombre. Y ahora saca a los patrulleros de las avenidas y bulevares y los mete a las colonias, donde los vecinos ahora son víctimas de los delincuentes y también de los policías: ¿Cuándo entenderán los políticos que la policía es el primer contacto de la gente con la corrupción? ¿Qué hacer?: *The answer my friends is blowing in the wind; the answer is blowing in the wind.*

LOS PULPOS CERVECEROS

La Directora de Alcoholes, Imelda González Zavala, declaró que aún faltaba el 20% de los permisionarios para canjear este año sus licencias y que se procedería a multar y clausurar a los incumplidos. Suena bien, hay que atender la ley. Pero lo que no sabe Imelda es que se trata de pequeños comerciantes del giro que se las ven negras para pagar el caro canje y las revalidaciones anuales. En cambio, claro, los pulpos cerveceros de las agencias de la *Tecate* y de la *Corona*, dueños de casi 5 mil permisos en Sonora no tienen ningún problema para cumplir bien y a tiempo.

RECOMENDAMOS AMPLIAMENTE A ESTOS PRESTADORES DE SERVICIOS
 Mujer y Poder te asegura que te atenderán con profesionalismo y honestidad



**CENTRO DE SALUD
 INTEGRAL DE LA *mujer***
 climaterio y menopausia

Somos una nueva alternativa donde brindamos la mejor atención, para ayudarte a disfrutar esta etapa de cambios.

Dr. Daniel Rivera Paredes
 Especialista en Ginecología

Tel.(662) 213. 17. 79
 Cel. (662) 256. 14. 59



LABORATORIO CLINICO
 BARRAGAN

**Q.B. Francisco R.
 Barragán Duarte**

Clínica "Marni"

Tel.Fax (662) 213.2302

Juárez y Gastón Madrid

Correo electrónico: lab_barragan@hotmail.com

CED. PROF. 1846045 REG. S.S.A. 251-93

SERVICIO A DOMICILIO



Salón **LH**
 Letty Hernández

Especialista en color

*Tinte *Peinado *Maquillaje *Tratamientos
 *Manicure *Pedicure *Gelish

Teléfono: 210 6763 y 218 1855 Correo: letty.salon@live.com.mx

Elegance Cleaner
TINTORERIA
 DRY CLEANER

HAY UNA
 CERCA DE TI

Limpieza especializada • lavado de
 edredones • Entrega Express • Servicio de
 solo planchado • Servicio a domicilio

Tels: 212-0268 - 210-7618 - 212-4013
 210-6775 - 260 - 2227



¿Estás sufriendo una pérdida?

Te ofrezco mis servicios profesionales

Dr. Raúl Martín Cabañas

Cuidados Paliativos y Apoyo Tanatológico
 Conferencista. Presidente Honorario
 y Fundador de APATS A.C.

Correo: drmartinpain@yahoo.com. Celular: 662 948 8475

Dra. Fernanda Teyechea M.

Especialidad en Rehabilitación Oral - U.A.G.

D.G.P. 2608661 Céd. Esp. ASY2- 22254

- Odontología Estética
- Blanqueamientos
- Porcelana sin metal
- Rehabilitación sobre implantes

Tel: (662) 216-7184

Cel: 044-662-124-0633

fteyechea@prodigy.net.mx

Paseo de Las Fuertes No. 23 entre Sahuaripa y Olivares, Col. Valle Verde, Hermosillo, Sonora



TERAPIAS HOLISTICAS

- *Masajes *Imanes
- *Liberación Emocional
- *Energética *Martillo Neurológico

Terapeuta

Enrique Hernández Hoyos

Cel: 6621-12 7072

- Tapping
- Psicología Energética

Terapeuta:



¡Sin medicamento, sin dolor,
 en pocas sesiones!

Contacto: Cel: 6621- 113338
 Correo: luzinterior7@gmail.com



Somos la única sala de urgencias móvil.

vímark

¡NOS RENOVAMOS PARA TI!

Próximamente te brindaremos experiencias únicas, ofreciéndote productos de la más alta calidad, con la máxima frescura y con excelencia en el servicio.





Innovation that excites

NUEVO **ALTIMA** 2017

MERECES MÁS QUE UN REGALO

¡FELICIDADES PAPÁ!


PAGO INICIAL DESDE

\$61,554*

IMPOSIBLE



NissanConnect

SIGUENOS EN NISSAN SONORA 

*APLICA RESTRICCIONES. CAMBIO DE PRECIOS SIN PREVIO AVISO. PROMOCIÓN VÁLIDA SEGÚN MODELO Y/O VERSIÓN A ESCOGER. PLAN INCLUYE ANUALIDADES, FINANCIAMIENTO HASTA 72 MESES, INCLUYE SEGURO Y GARANTÍA EXTENDIDA FINANCIADA.



HAZ TU PRUEBA DE MANEJO SIN NINGUN COMPROMISO EN

NISSAUTO

Blvd. Luis Encinas y Soyopa **289-18-00**

GRAN AUTO

Blvd. Rodríguez y Heriberto Aja **10-91-900**